Precios de subscripción: en España S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su do-micilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODGS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMENTARIOS INGENUOS

EL FOLLETON DE LA EMBAJADA

La prensa española pareció no haberse enterado de que Quiñones de León, nuestro embajador perpetuo en París, era un señor de condiciones incongruentes con su cargo, hasta que un día autorizó la detención de la esposa del aviador franco. Esto hizo recaer sobre la campaña que entonces se emprendió contra Quiñones la sospecha de apasionamiento. La verdad es que, la prensa española, en su vieja indiferencia hacia todo lo que no sean rencillas interiores, había desatendido su deber de exigir la sustitución de un hombre que dió, con su conducta, justificación a esta frase: "Francia tiene dos valedores cerca de España: uno, su embajador en Madrid; otro, el de España en Paris".

Quiñones de León no era, verdaderamente, más que un agente personal del rey en la capital de Francia. Ajeno a la diplomacia, su exaltación a la Embajada se debió a la generosidad con que organizaba fiestas y pagaba trenes especiales que trasportasen, desde la frontera, a individuos de la familia real. Desconocía nuestros intereses; prefería servir los de Francia, donde pasó su vida y donde tenía todos su afectos, y a los pocos minutos de conversar con cualquier com-patriota, como el idioma español le fatigase, solía proponer,

amablemente: _y bien; ahora, nosotros, podemos hablar un poco en

Ahora se sabe que poseia, sin embargo, una idea que no había alumbrado él, sino que existe hace mucho tiempo, flotando en el aire, como los bacilos de la gripe, esperando ocasión de penetrar en los cerebros debilitados por la lectura frecuente de las novelas de folletin. El señor Quiñones de León conocía dos tipos de diplomáticos, al través de sus profundos estudios de las páginas de Conan Doyle, de Fernández y González y de los novelistas frívolos franceses: conocia el tipo del diplomático que baila con rara perfección, que traza el más elegante de los arcos al besar la mano de una dama y que no ignora ninguno de los finos, y a veces casi imperceptibles, matices que hay que tener en cuenta para disponer por qué orden se han de sentar varias personas alrededor de una mesa. Cuando se decidía a narrar alguna de las secretas anécdotas de la diplomacia, refería, con los ojos brillantes de admiración, que Inglaterra había decidido a Norteamérica a tomar parte en la Gran Guerra, gracias a que el primer secretario inglés bailó tan deliciosamente un "charlestón" con la señora presidenta yanqui que el Gobierno americano sucumbió a aquella delicada insinuación coreográfica.

Pero, a sus años, y a la opulencia que iba adquiriendo su materia adiposa, no convenia ya este papel. Optó por el otro. El otro, es el diplomático maquiavélico de los folletines, que maneja un ejército de espías, que arroja bolsas de oro, que cuenta con entradas y salidas secretas, resortes disimulados en las molduras y amistades en los cabarets de apaches. El hombre que tiene odios en toda la nación y que alguna vez se disfraza para recorrer los barrios pobres de Londres, las tabernas de marineros de Amberes, el barrio de los judios de Amsterdam, y, en fin, todos esos lugares donde, en las novelas policíacas, hallan los diplomáticos las noticias de tratados secretos, de conspiraciones y de proyectos de inva-

LA ESTANCIA DEL CAPITAN

GENERAL DE LA REGION

EN SALAMANCA

Como habíamos anunciado, ayer,

a las nueve y media de la mañana,

visitó el Parque de Intendencia el

excelentísimo señor capitán gene-

ral de la región, don Rafael Ville-

Poco después, en el patio del re-

gimiento de La Victoria, revistó a

las fuerzas, y a las once llegó al

cuartel del regimiento de Albuera.

de ambos edificios, teniendo gran-

des elogios para los servicios y su

Fué recibido por los coroneles

Dirigió un cariñoso saludo a las

tropas, haciendo notar los momen-

tos por que atravesaba España, y

diciendo que todos deben cooperar

a la consolidación de la República.

Gobierno Militar, donde se encon-

traban todos los jefes y oficiales

de la guarnición francos de servi-

cio, que fueron recibidos, dirigién-

doles el señor Villegas Montesinos

un cordial saludo y felicitándoles

por la admirable disciplina en que

Por la tarde, el capitán general

recorrió la ciudad, visitando sus

DE LA PROVINCIA

HERIDO POR SU HERMANO

Encontrándose en su domicilio el ve-

cino de Salvatierra, Eladio Torres Gó-

mez, de veintiún años de edad, su her-

mano, Benedicto, de diez y siete años,

de oficio molinero, le agredió con un

palo, dándole varios golpes en la ca-beza.

Eladio fué curado por el médico ti-

tular de una herida contusa en el lado

12quierdo de la cara, y de contusiones

ha encontrado a las fuerzas.

monumentos.

A las doce llegó el general al

de los respectivos Cuerpos y jetes

Recorrió todas las dependencias

gas Montesinos.

magnífica instalación.

y oficiales de servicio.

Los datos conocidos permiten asegurar que el señor Quiñones no llevó tan lejos su ansia de ser un modelo de embajadores. Pero una persona llegada recientemente de París, nos ha referido que, en el examen del despacho oficial, "sancta sanctorum", donde muy pocas personas lograban ser admitidas, se han descubierto indicios de esta interpretación que nuestro representante daba a su cargo. Eran detalles que el ya citado Conann Doyle podía haber aplaudido, pero que no desdeñaria aprovechar nuestro hilarante Muñoz Seca, que no es escritor de menos ingenio que el otro.

Según estas noticias, micrófonos ocultos en las distintas dependencias del edificio, permitian al señor embajador escuchar todas las conversaciones. Si alguien, desde cualquier aparato de la casa, intentaba una comunicación, encendíase, en cierto lugar del despacho, una lucecita roja, que daba aviso al señor Quiñones, que disponia de otro aparato, conectado con los demás, para asistir a la charla. Ante la puerta de aquella habitación, una tabla del piso, al ser oprimida por las pisadas de alguien, gravitaba sobre el botón de un timbre, y por este precioso recurso, el señor embajador podía hablar tranquilamente con sus contertulios, sin temor de que nadie espiase por el ojo de la cerradura.

Esto es lo que ahora se sabe. Una nube de policía, bien pagada, dedicábase a seguir a los sospechosos. El más terrible de estos sospechosos resultó ser, en los últimos tiempos, un muchacho joven, nacido en Galicia, que poseía un aspecto humilde, unos cabellos largos y una chalina supermontmartroise. Alguna vez se le había visto tomando el aperitivo con su paisano, el aviador Franco. El señor Quiñones encontró que la juventud, la chalina y los cabellos de aquel individuo, eran revelaciones clásicas de ferocidad social, según las afirmaciones de los que se han dedicado a describir el tipo del estudiante revolucionario ruso. Escuadrones de policías vigilaban al desconocido. Puede afirmarse que se han gastado varios miles de francos en seguir sus idas y venidas por Paris. Cuando entraba en un café a tomar un vermouth, las mesas vecinas se llenaban de sujetos con barbas postizas, que pedian también un vermouth y escuchaban, reforzando con las manos el pabellón de la oreja.

Un día, aquel joven terrible se presentó en el consulado. ¿Qué iba a hacer? ¿Ases nar al cónsul? ¿Dejar una bomba bajo una mesa? ¿Proponer la venta de los secretos de una poderosa conspiración?... Se llamó por teléfono a la Embajada. La Embajada ordenó:

-Entreténganlo. Ahora envío un camión de policías.

Interrogóse al joven: —¿A qué viene usted aquí?

Y respondió, sencillamente:

-A tallarme. Entro en quintas.

Era nada más que un buen muchacho que aprendía dibujo. Para los intereses de España, es una suerte la desaparición del señor Quiñones de "la carrera". Pero la diplomacia universal y los espíritus románticos hemos de ver con dolor que se haya extinguido en la vida real un tipo que ya no podremos encontrar más que en los folletones.

W. FERNANDEZ FLOREZ (Prohibida la reproducción).

FIGURAS DEL DIA

El archiduque Antonio de Habs-

burgo, que en breve contraerá

matrimonio con la princesa llea-

na, de Rumania.

EL CASO DE "A B C,,

Denegada por el Gobierno la peti-

ción que en razonado escrito hizo el

personal de redacción y administra-

ción del diario madrileño "A B C"

sobre el levantamiento de suspensión

de dicho importante órgano de publi-

cidad, sumamos nuestro ruego al de

tantos periódicos y entidades de pren-

sa, para que en fecha próxima vuelva

el diario madrileño a ponerse en con-

Medios tiene el Gobierno de hacer

cumplir la ley, si el colega se colocara

fuera de ella, pero en tanto, los enor-

mes perjuicios que se le irrogan deben

ser reparados, y en bien de la libertad

de prensa autorizar la reaparición del

tacto con sus lectores.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

La proposición de don Juan Matías

Como decíamos en nuestro número anterior, al reseñar la reunión celebrada en la Cámara Agrícola, con asistencia de personalidades representativas de entidades agrarias, don Juan Matías Castaño, vicepresidente de dicha entidad, formuló una interesante proposición que publicamos hoy integra-

Provincia de Salamanca

yor parte de la economia nacional y

Cuando el labrador comprenda que siendo el amo de la despensa, tiene que comer los despojos del banquete nacional. Cuando se percate que todas las clases sociales están federadas para imponerse y explotar al productor. Cuando se de cuenta de la fuerza que representa y de la convulsión que ocasionará una huelga de productores, hoy que está tan en boga y es el "coco" la de trabajadores. Cuando medite lo inútil y costoso de tanto organismo burocrático, asilo de vagos, que hacen imposible la vida del campesino. Cuando deseche la modorra suicida que le aprisiona y piense en sus hijos (sagradas e ineludibles atenciones), venza su natural indiferencia, proclame, civicamente, su mayoría de edad y prescindiendo de tutelas vergonzosas, logre la unión de todos los de su clase, sin distingos ni matices, entonces habrá logrado la mitad de lo que

La República hace viable el logro de debemos intervenir en la próxima gesa los comicios la fuerza arrolladora de regiones hermanas consigan idéntica honrosa representación, defienda ante las próximas cortes derechos hasta hoy

Urge, pues, convocar asamblea mag-

Espero que mis compañeros aprecien la urgente necesidad del remedio y a su clara inteligencia encomiendo la realización.

"A la Cámara Oficial Agrícola de esta

La agricultura desaparece, no victima de la rutina con que se produce (como dicen los técnicos), sí a impulso de los desaciertos cometidos por las intervenciones oficiales que al satisfacer egoísmos de región y consumidor, olvidaron que aquélla representa la masin la que ni vive el obrero, ni la industria, ni el comercio. Es decir: que nuestra ruina se acerca con paso de gigante si no ponemos ante el común peligro la valla defensiva de nuestra solidaridad.

económica. La otra mitad se la conce-

aspiraciones tan legitimas, podemos y tación de las leyes del Estado, llevar los labradores, fuerza que, medianamente organizada, asegurará el triunfo de genuinos representantes de la agricultura que, unidos a los que en olvidados y desconocidos.



FIGURAS DEL DIA

La princesa Ileana de Rumania, cuya boda con el archiduque Antonio de Habsburgo, se ha anunciado oficialmente.

DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Infracciones de la jornada y del descanso dominical

El gobernador civil convocó ayer, a las cuatro de la tarde, en su despacho oficial, a la Delegación Provincial del Trabajo para celebrar sesión.

Asistieron los señores don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Luis Martín, don Carlos Romo, don Vicente Pérez Bande, don José María Viñuela, don Alejandro Tavera, don Antolin Gutiérrez (inspector interino del Trabajo), don Luis Fernández, don Miguel Lozano, don Rafael de Castro, don José González y don Demetrio Caballero. Se aprobó el acta de la última.

El inspector del trabajo, señor Gutiérrez, informó al Consejo de una denuncia presentada a virtud de la cual había examinado las obras que se ejecutan para construir la casa cuartel en el pueblo de Beleña, y cuyas obras se hacen por Administración, o sea por el propio Ayuntamiento.

Declara que pudo comprobar que se vulneraba la jornada del trabajo y que los andamios no reunían las condiciones exigidas por la ley.

Dice también que le manifestó el alcalde que la jornada se infringia por desconocer el mandato legal; pero que en lo sucesivo se practicará rigurosamente dicha jornada.

A continuación el señor Viñuela pidió al gobernador que dirija una comunicación a los alcaldes del pueblo de la provincia para que éstos le manifiesten el número de obreros extranjeros que se hallan empleados en las obras, la jornada que ejecutan y el sueldo que perciben.

El gobernador civil ofreció atender este ruego.

Se dió lectura de un informe del inspector del trabajo, señor Gutiérrez, manifestando que los andamios de la obra que se realiza en la Plazuela de Monterney, en la fachada de la casa que habita don Fernando García Sánchez, reúnen las condiciones exigidas por la ley y que el accidente que ocurrió hace unos días fué verdaderamente fortuito.

El señor Lozano se lamenta de que a pesar de la gran crisis de trabajo por que después de ejecutar su jornada con el maestro correspondiente, se dedican a realizar, fuera de las horas de trabajo, obras, ocasionando con ello grandes perjuicios a los trabajadores que no pueden laborar por no encontrar trabajo.

La Junta no encontró solución a este asunto, por entender que son los mismos obreros los llamados a evitar ese estado de cosas.

También el señor Lozano dijo que, no obstante la gran vigilancia que él ejerce para evitar el trabajo en domingo, no le es posible lograr esto, rogando que tanto la guardia municipal como los agentes de vigilancia, promuevan denuncias sobre las infracciones de la Ley del descanso dominical.

El señor Caballero denunció el abuso que supone que jóvenes de doce y trece años desempeñen la plaza de botones en los bares de camareras. pues entiende que es muy perniciosa la influencia que ejerce sobre estos jóvenes el ambiente de dichos bares.

El gobernador civil tomó nota ofreció que por medio de sus agentes se vigilará y se terminará con esas irregularidades.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

tas; don Viriato Molina, 20.000; don Fructuoso García, 79; Administrador | ferenció con el alcalde, señor Santa de Correos, 30; Jefe de Telégrafos, Cecilia, quien le manifestó que apro-231,97, y don Luis Fernández, 2.401. vechando su viaje a Madrid para ges-

dicó a practicar las oportunas diligencias.

EL GRAVE RUMOR DE AYER

Lo de las cuatro grandes maletas que contenían 10 millones de pesetas en monedas y billetes SE TRATA DE UNA 'CONDUCCION ORDINARIA,.

NOS LLAMAN DE MADRID

En las primeras horas de la tarde de ayer, nos llamaron, por teléfono, apremiantes e inquietos, unos camaradas de un popular diario de la noche de Madrid. Poco después, nos llamaban también desde Avila. -¿Qué pasa?

-¿Nos facilitan ustedes información de esos doce millones de pesetas decomisadas en la frontera portuguesa?

-¿Cuántos millones?

-- i. No rebajan ustedes ninguno? -- exclamamos, sonriendo. -No, no es la cosa para tomarla a broma. La noticia viene de la Dirección de Seguridad.

-Pues aqui no se tiene noticia alguna de tal decomiso. Sin embargo...

quedamos en calmar la inquietud de nuestros compañeros, aun cuando ya les anticipamos algo de lo que en verdad había ocurrido.

LOS RUMORES EN LA CAPITAL DE LA RE-PUBLICA

En Madrid, el rumor de haber sido detenidos en Salamanca unos jóvenes que prefendian pasar doce millones de pesetas por la frontera portuguesa, era a dichas horas de la tarde, tan general, que no sólo se conocía en las redacciones de los periódicos, sino en los centros de información política y financiera y en las esferas oficiales. Los reporteros se pusieron en movimiento, y la noticia transcendió a Salamanca, comentándose en todas partes y haciendo que nosotros corriéramos en busca de la verdad de lo ocurrido.

Según estos rumores, unos jóvenes, portadores de cuatro maletas enormes, con un peso disparatado, habían sido interrogados por el revisor de Avila a Salamanca, al ver éste el excesivo peso de los bultos que eran trasportados como equipaje de mano.

Añadían los informes, que los citados jóvenes declararon confusamente y que, entonces fueron detenidos, confirmándose que eran portadores de aiez millones de pesetas en monedas de cinco y billetes.

La falsa información corrió por Madrid, como reguero de pólvora, y a esto se debió la inquietud periodistica y oficial, pues el mismo ministro de Hacienda, noticioso del rumor, se apresuró a llamar por teléfono al Gobernador civil, pidiéndole la confirmación o no confirmación de la noticia.

LA NOTICIA DEL SENSACIONAL HALLAZGO EN SALAMANCA

Poco podemos añadir a los detalles anteriormente expuestos con respecto a cómo fué esparcida por Salamanca la noticia del supuesto decomiso de doce millones de pesetas en la frontera de Portugal.

Los informes que se tenían del suceso, eran los mismos que los que se conocian en Madrid, y que ya hemos reseñado; pues como siempre ocurre en casos semejantes, la bola de nieve, se va formando con la ayuda de gentes ue todas las latitudes.

No hay para qué decir, que al divulgarse en nuestra ciudad el supuesto suceso, se comentó en todas partes y se daban de él diferentes versiones; pero todas coincidían en la existencia real de las maletas, como así también de la fantástica suma de pesetas que contenía.

Procuramos informarnos de la verdad de los hechos que, por fortuna, no han tenido el giro que la fantasía popular les dió, sino que se trata, sencillamente, de una "conducción ordinaria" de dinero, desde la Central del Banco de España de Madrid, a Salamanca, Vallacolid y Pamplona.

> LO OCURRIDO.—TRASPORTE DE DIEZ MILLO-NES DE PESETAS

El gobernador civil, señor Escudero, nos recibió anoche y amablemente, nos facilitó todo género de detalles acerca del fantástico rumor circulado.

Lo ocurrido, sencillamente, es lo siguiente: El Banco de España tiene contratado con la Compañía del ferrocarril del Norte, el servicio de trasporte de valores en metálico en grandes maletas, como equipajes de mano, que han de ir necesariamente a la vista de los empleados, y sea cualquiera el peso que lleve, para ocupar un departamento de viajeros. Es decir, que estas maletas, no han de pagar exceso de peso.

El Banco envió a cuatro empleados con cuatro grandes maletas, conteniendo entre todas, diez millones de pesetas, en monedas de cinco. Salieron de Madrid, custodiados por la Guardia civil. Al llegar a Avila, cambiaron de tren, tomando el de la línea del Oeste, para venir a Salamanca, pues una de las maletas, era destinada a esta sucursal. Los empleados seguirían después a Valladolid, para depositar en aquella sucursal otra maleta, y cumplido este servicio, marcharían a Pamplona, para dejar las dos restantes.

Como la Compañía del Oeste no tiene con el Banco de España el convenio que éste hizo con la del Norte, el revisor de la línea de Avila a Salamanca, se vió sorprendido por el enorme equipaje que traían los viajeros. Estos declararon que se trataba de dinero del Banco de España, con destino a las sucursales; pero el revisor, cumpliendo con su deber, les manifestó que tenorían que que atraviesa la ciudad, hay obreros pesar las maletas a la llegada y abonar el exceso de peso que tuvieran.

Así se convino, y aquí, precisamente, y de viajeros de Madrid y de Avila, partio el rumor que corrió por todas partes, adquiriendo vuelos inusitados y dando lugar a la alarma en Madrid y en varias provincias, entre ellas, la nuestra.

El gobernador, señor Escudero, nos dijo que esto había ocurrido antes de ayer, y que se había puesto al habla con el ministro de Hacienda, señor Prieto, a quien le informó detalladamente de todo lo ocurrido.

A estas horas, los diez millones de pesetas están depositados en las sucursales de su destino.

SESION PLENARIA DE LA CAMA-RA DE COMERCIO

Presidida por don José Maria Viñuela, ayer, a las ocho, celebró sesión el pleno de esta Cámara, a la que concurrieron los señores don Carlos Romo, don Francisco Torres, don Vicente Pérez Bande, don Manuel Santos Pedraz, don Juan Antonio Delgado, don José Montalvo, don Donato López, don Mariano Coca, don Blas Santos Franco, don Florencio Sánchez, don Alvaro Herrera y don Germán Pedraz.

Por el secretario, señor Firmat, se dió tectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, la presidencia habló de la ejecución de los acuerdos que se adoptaron en la sesión precedente del pleno, y sobre los cuales ha hecho las oportunas gestiones, prin-Don Román de Frías, 20.000 pese- cipalmente sobre el arreglo del camino de la estación, para lo cual con-

tionar cerca del Gobierno la resolución de asuntos interesantes para Salamanca, se ocuparía también del arreglo del expresado camino.

También habló del asunto de los taximetros y se dió lectura al siguiente telegrama que remitió al Gobierno y que dice así: "La Cámara de Comercio, que me honro en presidir, ha acordado prestar al Gobierno en general y en particular al ministro de Economía, el apoyo necesario para que sientan a su lado a los elementos que por encima de todo desean la paz espiritual y el trabajo, y con ello la prosperidad de España".

Se dió cuenta de la contestación del ministro agradeciendo la adhesión de la Cámara al nuevo régimen.

A continuación, el pleno conoció de los siguientes asuntos:

Un escrito de la Cámara de Comercio de Cataluña, reiterando sus cordiales relaciones con todas las regiones de España.

Escrito del Consejo Superior sobre marcas y etiquetas.

Otro sobre comercio marítimo.

Comunicación de la Cámara de Comercio de Tortosa, sobre trasportes por carreteras.

Otro de Valladolid sobre impues-

Otro del Consejo Superior sobre organismos intervencionistas.

Comunicación de la Cámara de Gra-

nada sobre sello de entrega. Y ctro del administrador de Aduanas de Fuentes de Oñoro, sobre de-

rechos de los mozos arrumbadores. Se facultó a la mesa para acordar la cantidad con que la Cámara ha de suscribirse a "Los Amigos del Niño" y obreros sin traajo.

Acto seguido se levantó la sesión.

de Salamanca a Tejares En esta semana tendrá estado oficial el proyecto de desviación del ramal del ferrocarril de Salamanca a Tejares, saliendo de las oficinas de Vias y

Obras de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, para l pasar a informe de la primera división, según ha comunicado en carta de ayer, el señor presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Luis Morales, que dice así: "Señor don Manuel García de Arriba. Muy señor mío: Como contestación a su atenta carta, puedo decirle que el

proyecto de desviación, en Salamanca, se está encarpetando y ultimando de sacar copias de los planos y quedará presentado en la División de Ferrocarriles antes de los planos y quedará presentado en la División de Vias y Obras antes de terminar el mes, según me ha ofrecido el servicio de Vías y Obras. Queqa de usted affmo. s. s. s., LUIS MORALES". Como este trámite es el que ha retrasado este asunto, ya evacuado como se vé, compete a las autoridades gestionar de los Centros oficiales su rápido despacho, para que a la mayor brevedad, se pueda aprobar y dar comienzo sin trab de tanta importancia, que puedan resolver el conflicto de los obreros sin trabajo y destinar a la misma las cantidades que se recauden y las aportaciones nel Gobierno.

en diferentes partes del cuerpo. La Guardia civil detuvo a Benedicto, poniéndolo a disposición del Juzgado. Lea usted mañana EL ADELANTO La desviación del ferrocarril

mente y que dice así:

es preciso para su redención moral y

derá el Estado sin regatearla.

na de todas las fuerzas que representa la agricultura salmantina, vengan todos sin distinguir matices a cobijarse bajo la bandera de mútua defensa. Y debe ser la Cámara agricola quien haga tañer la campana a rebato, lance llamamiento a las entidades agricolas y ganaderas, a todos los labradores, si posible es, para que, unidos todos, designen candidato o candidatos, que aunque no sirvan para hacer floridos discursos, sea su labor menos estéril que la de añejos detentadores de representación no conferida.

> En vista de ello, la benemérita lo detuvo, como presunto autor del robo, poniéndolo a disposición del Juzgado.

SE LLEVAN SETECIENTAS SESENTA PESETAS En la mañana del día 26 ,varios vecinos del pueblo de Cubo de Don Sancho, notaron que la puerta de la Casa Consistorial, había sido violentada. Rápidamente se divulgó la noticia por el pueblo, acudiendo el secretario, el alcalde y varios vecinos, que comprobaron la veracidad de la noticia.

DEL AYUNTAMIENTO DE CUBO DE DON SANCHO

Ya en el interior del Ayuntamiento, se apreció que los cajones de la mesa de escritorio estaban abiertos, con las cerraduras violentadas, notándose la desaparición de 760 pesetas, y un libro de contabilidad. Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal, éste requirió el auxilio de la fuerza de la Guardia civil del puesto de Cipérez, la cual se de-

De entre las personas interrogadas, únicamente recayeron sospechas sobre el vecino Benjamín Muñoz Hernández, de treinta y tres años de edad, el cual estaba considerado como vago y ratero, y el que incurrió en numerosas contradicciones.

cho; los del Libre menos que ninguno.

Por las noches se les podia ver co-

miendo y bebiendo opiparamente en

Lion d'Or, a veces con las pistolas

cargadas sobre las mesas por si entra-

ban los del Unico a acometerlos. Unos

contaban con la impunidad por ampa-

terror que se había apoderado del ve-

en callejones solitarios que en plena

Rambia y plaza de Sepúlveda; en la

obscuridad que en la luz del dia. Al

dueño de un restaurante se le hicieron

doce o catorce disparos en la Rambla

de las Flores a las diez de la mañana;

a un periodista lo mataron de noche en

la calle del Conde del Asalto, estando

la rúa concurridísima; a un agente de

Policia, en la calle del Carmen, a la

una de la tarde; a un significado sin-

dicalista, dentro de un bar, acompaña-

do del comunista Andrés Nin, que se

escapó de milagro; a un abogado en

jer; a dos patronos y a un camarero

en la plaza de Sepúlveda, llena de gen-

do, inválido y trabajasomente, se dis-

ponía a subir a un taxis para una di-

ligencia generosa... Dos guardias civi-

les fueron muertos en circunstancias

trágicas en una barriada de la ciudad;

el inspector de Policia señor Espejo, en

la calle del Giguas; otro inspector en

las Huertas de San Beltrán; Segui,

más conocido por el Noy del Sucre, en

la calle de San Pablo, a las ocho de la

noche, y fuera de Barcelona, en Man-

resa, hirieron gravemente a Pestaña.

y en Tarrasa al juez de primera ins-

tancia. En esta misma localidad, y en

su domicilio, fué asesinado un fabri-

Ahora es posible que lo sepamos sin

lugar a dudas, y que sepamos también

de dónde salió el dinero para que se

DEPORTES

Los cuartos de final del campeonato

de España

Mañana, domingo, se jugarán los

partidos de cuarto de final correspon-

dientes a la segunda vuelta entre los

Athlétic-Unión de Irún, 2-2, en San

Madrid-Betis Balompié, 0-3, en Cha-

Legroño-Castellón, 0-2, en Las Gau-

Valencia-Arenas, 22, en Mestalla.

ADOLFO MARSILLACH

perpetrara tan horrendo crimen.

comida.

quén le dió muerte.

siguientes equipos:

su despacho, en presencia de su mu-



PARA RIEGO POR CABALLERIA MOVIDAS A MOTOR MOVIDAS A MANO

GRAN PERFECCION MECANICA Y ECONOMIA METALURGICA DEL TORMES, S. A. . Salamanca FUNDICION - Junto a la estación del f. c. Teléfono 1742

Se solicitan representantes en los pueblos de la

COOPERATIVA PEDAGO-GICA ESPANOLA

El auxilio de enfermedad por el sistema mutualista sin primas fijas

Por tratarse de un servicio no definitivo, pero que pudiera tener este carácter cuando comience su actuación la Cooperativa, en cuyo Reglamento se acoplarían estas bases articuladas, denominamos a éste Auxilio, y no Seguro, ni Socorro, por razones fáciles de comprender, unas de carácter juridico y otras de carácter moral. El Seguro no nos está permitido establecerle aún y el Socorro suena así como a "beneficencia" o "limosna". Y no se trata de ésto precisamente.

De otra parte, tratamos de huir de primas fijas que, refiriéndose a empresas financieras, están más o menos jus tificadas. Tratándose de nuestra Cooperativa, vamos a prescindir de la acumulación de un capital muerto y a dar carácter aleatorio a las aportaciones.

Esta Gerencia somete a la aprobación de la Directiva y de los asociados en general, las bases siguientes suscep tibles de aquellas beneficiosas modificaciones que se crean necesarias:

Primera. Este servicio podrá comenzar a funcionar el día 1.º de Julio próximo.

Segunda. Se concederá el auxilio por enfermedad a todo compañero asociado que expresamente se inscriba como cotizador y beneficiario. Para ello bastará manifestar tal deseo por medio de carta o tarjeta postal, dirigida al director gerente. Los nombres y domicilios de los compañeros inscritos se harán públicos en "Cultura Española" para el debido conocimiento, y como único justificante que concederá derechos y exigirá obligaciones.

Tercera. Para tener derecho a este auxilio serán requisitos indispensables:

A) Gozar de buena salud a la fecha de la inscripción en esta Sección. B) Llevar inscrito en ella dos meses como nimimo.

El primer extremo se justificará con un volante del médico de la localidad. A los compañeros que ingresen en la Sección al propio tiempo que en la Cooperativa, no se les exigirá este requisito, aunque si el que se refiere al apartado B).

Los Cooperadores que ingresen hasta el día 9 de Julio, quedarán exentos del cumplimiento de ambos requisitos. Cuarta. Sólo se concederá este auxilio a los inscritos que se vean obligados a incoar expediente por enfermedad y por el tiempo que dure la licencia correspondiente. No obstante, se tendrá presente lo que dispone la base 9.ª para los casos en que se prolongue la enfermedad y haya terminado la

Quinta. Para disfrutar de este auxilio es requisito indispensable enviar a la Gerencia una copia (reintegrada con timbre de 15 céntimos) del certificado médico que hubiere motivado el expediente, con el V.º B.º del alcalde de la localidad. Inmediatamente se procederá a librar el importe del auxilio, quedando relegadas a posteriori cuantas funciones de comprobación e inspección se crean precisas, con la maxima discreción y prudencia.

Sexta. En caso de falsedad, la Asesorería jurídica exigirá la responsabilidad criminal y la civil a que hubiere lugar, y el Asociado sería expulsado de la Cooperativa, con pérdida de todos los derechos.

Séptima. En caso de epidemia o causas anormales análogas, esta Gerencia, previo informe del Inspector médico, podrá suspender temporalmente este servicio.

Octava. No devengarán auxilio los enfermos que padecieren males contraidos voluntariamente, por imprudencia temeraria, etc., etc. (sífilis, heridas motivadas por embriaguez, etc.)

Novena. El tiempo máximo que po-

seis meses. Décima. Para pertenecer a esta Sección, no se exigirán cuotas fijas. Unicamente se abonará una peseta como cuota inicial para gastos de material, administración, etc.

drá disfrutarse este auxilio, será el de

Undécima. Las cuotas eventuales estarán determinadas por el número de auxilios y el de asociados adheridos a este servicio, según la escala siguiente:

Cuota quin-

Número de adheridos al servicio.	cenal a abo- nar para ca- da enfermo.
Si no llegan a 300	0,25
Siendo de 301 a 400	0.23
Siendo de 401 a 450	0.20
Siendo de 451 a 600	0.15
Siendo de 601 a 700	9,13
Siendo de 701 a 850	0,11
Siendo de 851 a 1.000	0.10
Siendo de 1.001 a 1.200	0.08
Siendo de 1.201 a 1.500	0,06
Siendo de 1.501 a 2.000	0,05
	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

Duodécima. Pasando de 2.000 los asociados inscritos, se procederá a formar otro grupo análogo al que antecede. La denominación será Primero, Segundo, Tercer grupo, etc.

Décimotercera. El asociado que no vaya al corriente en el cumplimiento integro de todos sus compromisos con la Asociación, no podrá, en su caso, disfrutar de este auxilio.

Décimocuarta. El beneficiario viene obligado a comunicar el alta de su enfermedad en el mismo día que esta ! le sea firmada por el médico.

Décimoquinta. Dada la noticia de una baja en el periódico, órgano de la Asociación, los inscritos en esta sección procederán a girar con la cuota global del mes corriente, las que le correspondan por el número de enfermos que hayan anunciado su baja. No podra alegarse como pretexto la ignorancia, puesto que se inaugurará una sección a este efecto en sitio bien visible de la Revista, Boletín y Suplementos que,

en su dia se publiquen. Décimosexta. Esta Gerencia estará facultada para requerir cuantos informes sean precisos en relación con el curso de la enfermedad de cualquier socio que haya causado baja, con el fin de rodear al cumplimiento de este servicio de las mayores garantías.

Décimoséptima. Al fallecimiento de un asociado inscrito en este servicio, si no hubiera causado baja por circunstancias especiales, tendrán derecho sus herederos legitimos (siempre que se trate de viudo, viuda, huérfanos o padres) al percibo integro de un auxilio equivalente a una mensualidad de la misma cuantía de la corriente, en caso de haber causado baja.

Décimooctava. El asociado que hubiere percibido un auxilio por enfermedad, viene, moral y jurídicamente obligado a seguir cotizando durante los tres años siguientes al disfrute de su última percepción.

Estas son, a grandes rasgos, las bases que se someten a la deliberación de los asociados a la Cooperativa, rogando a todos que hagan las observaciones que crean oportunas, durante el plazo de quince días, con el fin de estudiarlas y proceder a darlas una redacción definitiva a la mayor brevedad, para someterlas a la aprobación de la Junta directiva y general de Asociados.

> L. CAMPO REDONDO Director Gerente y Director de "Cultura Española"

CRONICAS BARCELONESAS

Sólo gozando de un trato de favor se puede comprender que anduvieran sueltos por España pistoleros tan conocidos como Pallás, Tarragó y Feced, al servicio del Sindicato Libre presuntos asesinos del abogado Lay-

De este y de otros asesinatos les acusan la opinión pública y los dirigentes de los Sindicatos Unicos. Además, por sus fechorías y relaciones con los generales Arlegui y Martinez Anido, eran conocidos de la Policía. Y, sin embargo, no se les detenía. Campaban por sus respetos por tierras de España, trabajando de lo que podian, pues las pistolas no daban ya para vivir.

La inmunidad de que disfrutaron durante la primera dictadura siguieron gozando después, hasta el advenimiento de la República, y de haberse posesionado del cargo de gobernador de Barcelona don Luis Companys, grande amigo que fué de Francisco Layret. No he visto a Companys desde antes de ser gobernador, y de él no sé más

que lo que dicen los periódicos; pero supongo que una de sus primeras preocupaciones al tomar posesión de su alto cargo, sería la busca y captura de los tres pistoleros afortunadamente detenidos.

La detención de estos sujetos nos evoca aquellos tiempos de Martinez Anido, en que se mataba a discreción en las calles de Barcelona, se aplicaba la ley de fugas y se asesinaba en el sagrado del hogar. Incluso una vez, la noche siguiente a la mañana del atentado contra el bonisimo del alcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo, fueron sacados de la cárcel tres sindicalistas del Unico, detenidos gubernativamente, y llevados a la Jafatura de Policía. Allí el general Arlegui les dijo que quedaban en libertad, pudiendo irse a sus casas. Salieron de la Jefatura, y a los pocos minutos uno era asesinado en la plaza de Santa Maria, otro en la calle de Sombreres y el tercero en el paseo de San Juan. Uno de estos tres era Boal, tesorero de no recuerdo qué Sindicato.

Si hemos de ser justos, hay que decir que los del Unico también le daban gusto al dedo, y, disparando unos y disparando otros, desde 1919, fundación del Unico, hasta 1923, en Barcelona se registraron más de mil cuatro cientos atentados, una cuarta parte

seguidos de muerte. Los pistoleros no se recataban mu-

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas

de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1.—Teléfono 1461

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del

aparato respiratorio.

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS ÁGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

AGUASAZOADAS

Marañón, candidato por Huesca

Un amigo nuestro-dice "Heraldo de Aragón"-habló ayer con el doctor Marañón, que se muestra inflamado de optimismo político y seguro del afianzamiento de la República.

En la charla se rozó la perspectiva electoral aragonesa y nuestro amigo quiso saber si Marañón será diputado por Huesca.

El ilustre doctor manifestó que todavía no era cosa resuelta; pero que podria ocurrir. Nuestra impresión es la de que Ma-

rañón será el diputado por Huesca y que ello influirá en el encaje político de aquella provincia, hoy bastante agitada y confusa como tantas otras. Para el doctor Marañón, Lerroux es el jefe futuro del Gobierno que saldrá de las Cortes Constituyentes.

En éstas tendrá, según é!, un papel destacadisimo y muy interesante Melquiades Alvarez, cuyo notable discurso elogió expresivamente.

SE AVISA a los compañeros médicos que quieran solicitar la titular de este pueblo de Alberca, que reside un médico libre, don Antonio Gascón, que cuenta con 340 igualados de 400 que tiene el pueblo; informándose de dicho señor, para no ser engañados.

REORGANIZACION DE LA JUN-TA PROVINCIAL DE BE-NEFICENCIA

Conforme al decreto de 25 del mes rarles las autoridades, y todos por el l actual, ayer quedó constituída parcialmente la Junta provincial de Beneficindario. Asi que lo mismo se mataba | cencia.

Tomaron posesión en la misma, los señores decano del Colegio de Abogados, con José Garcia Revillo; inspector jefe de Primera Enseñanza, don Eulalio Escudero; delegado del Trabajo, don Nicolás Rodríguez Aniceto; registrador de la Propiedad, don Cipriano Bardaji; jefe de los abogados del Estado, don Antonio Estella; presidente de la Cámara de Comercio, don José Maria Viñuela, el párroco más antiguo de la capital don Juan Francisco Peñalvo. No pudo asistir el rector de la Universidad. Presidió la reorganización de la Junta el gobernador civil, que saludó a los nuevos vocales, invitándoles a

te, y a Layret al pie de su casa, cuan- prestar su más decidida colaboración a los fines que realiza esta entidad. También formarán parte de la junta un diputado provincial, un concejal del Ayuntamiento, un vocal de la Junta del Colegio Notarial, dos trabajadores de la Federación Obrera y un vocal de una fundación de Benefi-

> cencia. A estas entidades se les comunicará la necesidad de que nombren el respectivo vocal que las represente, y tan pronto como se hayan recibido estas propuestas, serán elevadas al ministro de la Gobernación para su aprobación. Se acordó que el representante de la Fundación de Beneficencia, sea un

No acabariamos nunca de contar vocal de la Fundación de Rodríguez parecidas fechorias, que luego dege-Fabrés. neraron en asaltos de Bancos, despachos y hasta fondas a la hora de la PERDIDA.-Rosario dorado, recuerdo de primera comunión, perdido en Pallás ha declarado que él no mató el autobús, desde el Arrabal del Puena Layret y que todo el mundo sabe

te hasta la Plaza Mayor, o en la calle, desde la Plaza a la fotografía de Ansede y Juanes. Se gratificará en Doctor Pulido, 1, bajo, frente al Garage Tristán, a quien lo devuelva. ARRIENDO .- Se hace de la finca ti-

tulada "El Regajal", para pastos, cercada de pared, con agua abundante y permanente, disponiendo de grandes comodidades, sita en los términos de Olmedo y Bañobárez. Para tratar, con don Luis H. Mirueña, Ciudad Rodrigo

CAPEAS .- Por acuerdo de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Fuentesaúco (Zamora), tendrá lugar, por medio de subasta, en pliego cerrado, el día 7 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, en que se verificará la apertura de los que se hubieren presentado hasta dicha hora, el arriendo de dieciséis novillos-toros, para ser capeados en los días 2 y 3 de Julio venidero, ocho cada día, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento y precio de 2.250 pesetas, que podrá ser mejorado en baja quedando fuera de concurso el pliego o pliegos que no se atemperen al precio y condiciones, siendo preciso acompañar la cantidad de 200 pesetas como fianza provisional.

Fuentesaúco, a 25 de Mayo de 1931 El Presidente, Matías Velasco.



Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.-Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

Desde Vallesa de la Guareña

La fiesta de su patrono

Los dias 17 y 18 del mes actual, se ha celebrado en esta villa la fiesta anual. No admite discusión que este pueblo ha sido uno de los que más culto han rendido a su santo Patrón. Ningún año se ha sentido en esta villa el vértigo del regocijo, como éste, ni se han celebrado tan ruidosos ni animados festejos.

El primer dia por la mañana, la banda de música de Cantalpino anunciaba la fiesta acompañada de la juventud que con gran entusiasmo disparaba una grande colección de bombas y cohetes de varias clases. Los días amanecieron con mucho nublado, y durante ellos no dejó de correr un aire frio y molesto, que se puso en contra de las chicas que aparte de su hermosura querian lucir los trapitos propios de dias tan señalados. En las primeras horas de la tarde comenzó a llover y éste fué el desagradable colofón del dia primero. Un dia desagradable en extremo por consiguiente para todo este vecindario que quería divertirse de lo lindo a juzgar por los preparativos Vamos que no hay derecho!

No obstante por las noches, se organizaron animados bailes en el teatro, al que en sentido vulgar puede decirse que no faltó ni una rata, y haciendo en ellos presencia muchos forasteros que habían llegado en automóviles de Peñaranda, Cantalapiedra, Zorita de la Frontera, Cantalpino, Alaejos y casi toda la mocedad del vecino pueblo de Cañizal, que vinieron a honrarnos con

su presencia.

Por la tarde del día 18, se organizó por los jóvenes de esta localidad un baile de sociedad en el salón grande del Circulo Republicano, viéndose muy animado y concurrido por jóvenes de ambos sexos, entre los que del sexo débil vimos a las siguientes: las hijas del señor Juez municipal, Concha, Pilar y Luz; sus primas las hijas del señor alcalde, Pura y María, Amalia Giménez, Vicenta Puente, Marina Pinto, Justina García, Angelines Morales, la señora maestra de este pueblo, doña Salud de Dios, con sus hermanas Isabel y Paca; Rosario Berrocal, de Villaverde; Maria Lora, de Nueva Villa; Chonina y Aurora, de Cañizal; Julia y Capitolina Lucas y Paulina Vázquez, de Tarazona; Reyes Martin, de Medina, María Luisa, Paca y María Olea, de Castrillo, Victoria Lorenzo, de la Poveda; Felipa Lorenzo, de Salamanca; Pepita Martin, de Torrecilla; María Martin, del Olmo; Julia Puente, del Monte de la Torre y algunas señoritas más, cuyos nombres no recuerdo. De los jóvenes también se hallaban:

Florencio Sexmero, factor de la Estación de Cantalpino; Ladislao Toribio. Secretario de este Ayuntamiento; Heliodoro Giménez, Hilario Pinto, Julián, Miguel, César y Arturo Lora, Anselmo y Angel Lucas, Ramón y Plácido Puente, Angel García, Marcelino Martín, de Medina; Macero Berrocal, de Villaverde; Luis y Fiorencio Lucas, de Tarazona; Angel Lorenzo, de la Bóveda; don Juanito Hernández, Jacinto Casado y Pepe Hernández, de Salamanca; Marino Rodríguez, de Cañizal; Andrés García, Serafin Olea y Arturo Sánchez, ce Castrillo; Honorio Alvarez, de Tiedra; Teodoxio Alvarez, de Fresno; Segundo y Desiderio Andrés de Cantalpino y otros muchos, que siento no recordar y que harían la lista intermi-

Terminó la fiesta el segundo día de madrugada sin que nada hubiera que lamentar; todo estuvo muy bien organizado y resultó muy brillante, los bailes muy bien y muy lucidos gracias también al Ayuntamiento que imponiendo su autoridad consiguió fueran lucidas a pesar de la escasez del local que se hallaba abarrotado por la mucha concurrencia de forasteros. En resumen una fiesta como pocas

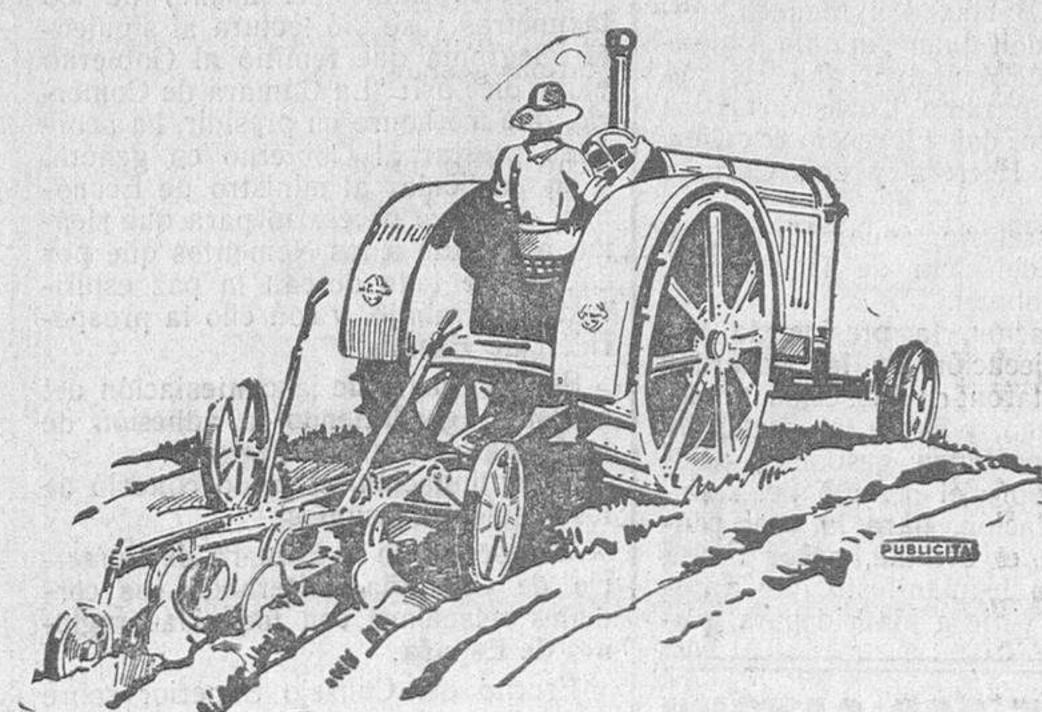
y hasta otro año que esperamos no se moleste San Blas por haberle cambiado el día del Santo y no habrá que encender el brasero como este. EL SECRE

Vallesa de la Guareña, 23-V-1931.

SE VENDEN plantas de pimiento dulce y común, precios económicos. Para tratar, con Eustasio Ramos, en

Villoruela.

MUGICA, ARELLANO Y COMPANIA



TRACTORES DE ERIGN DOS TAMAÑOS: 10 20 Y 22 36 CV. DE POTENCIA EFECTIVA.

SEGUROS EFICIENTES DE MANEJO FACIL Y DE REDUCIDO CONSUMO

Se suministran completos, con magneto, regulador, polea, guardabarros, etc. - Muchos cientos de agricultores españoles poseen tractores DEERING. - Infórmese por ellos mismos

TRILLADORAS R U S T O N

de construcción nacional bajo los planos y con la garantía y dirección técnica de la Casa Ruston etc. Hornsby. Ltd-Lincoln (Inglaterra)

¡La mejor trilladora inglesa al ventajoso precio de la construcción nacional!

DE TODAS CLASES Y DE MARCAS DE REPUTACION MUNDIAL

CENTRAL

SUCURSALES:

Antequera. Badajoz. Barcelona.

Burgos. Cáceres. Córdoba.

Ejea de los C.

Jerez de la F. León. Lérida.

Madrid. Ríoseco. Salamanca.

Tafalla. Talavera de la R. Tudela de Ebro. ---Valencia,

Valladolid. Zaragoza.

Almazán.

Ciudad Real.

Estella. Huesca.

Sevilla.

Vitoria. Zamora.

AYER, EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Interesante proposición relacionada con la crisis del trabajo

Aver, bajo la presidencia de don Tomás Marcos Escribano, y con asisten-cia de los diputados señores don An-L Casado, don Antolin Núñez, tonio Valentin Garrido, don Aristoteles González, don Jesús Ruipérez y don Tomás González, celebró sesión la comisión gestora.

Leida por el secretario, señor Gon-Tález Ubierna, el acta de la última, fué

A continuación, el señor Garrido presento la siguiente proposición:

"A la Comisión gestora de la excetentisima Diputación.—En las circunstancias en que se encuentra España, es indiscutible que el primordial deber del Gobierno provisional de la República, v asi lo viene declarando en sus notas oficiosas y disposiciones dictadas al efecto, es el de atender con toda urgencia a remediar el paro obrero que se aprecia, y al que ha recurrido en algunas regiones.

Esta Comisión gestora, interpretando así aquél sentido, tomó sus medidas, habilitando créditos de consideración, al igual que el Ayuntamiento de la capital procedía a la ejecución de

El ejemplo en todo por gobernantes gobernados, es lo que más convence, y en ningún momento ni ocasión mejor podria el excelentísimo señor ministro de Fomento darle en esta provincia, que, como es sabido, es extraordinaria la crisis de trabajo que se deja sentir.

En citado Ministerio están paralizados proyectos ya aprobados y que pueden ejecutarse inmediatamente, por tente en las siguientes obras:

Trozo 5.º de la Sección de Vecinos a Santibáñez de la Sierra, en la carretera Estación de Salamanca a Sequeros, 288.276,57 pesetas.

Trozo 2.º de la Sección de Lumbrales a Ciudad Rodrigo, en la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, pesetas 171.554,55.

Trozo 3.º de la Sección de Lumbrales a Ciudad Rodrigo, en la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, pesetas 263.037,06.

Trozo único variación del trazado del kilómetro 32 de la carretera de Salamanca a Cáceres, 353.710,15. Trozo único variación del trazado

de kilómetros 66, 67 y 68 de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, 272.482,82.

Paso superior al ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa en el kilómetro 93 de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, pesetas 120.398,21.

Paso interior al ferrocarril de Plasencia-Astorga en el kilómetro 81 en la carretera de Salamanca a Cáceres, 108.711,62.

Paso interior del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa en el kilómetro 30 de la carretera de Vitigudino a Sequeros, 151.714,16.

El diputado que suscribe, teniendo en cuenta lo anteriormente manifestado, interesa de la Comisión gestora se telegrafie inmediatamente al excelentisimo señor presidente del Gobierno provisional de la República, y al mismo tiempo al excelentisimo señor ministro de Fomento, encareciendo que sin demora alguna den comienzo las obras de referencia, por ser de gran urgencia remediar, en parte, la gran crisis de trabajo por que atraviesa es-

ta provincia. No obstante, la Comisión gestora resolverá lo que estime más oportuno. Palacio de la Diputación, 29 de Ma-

yo de 1931.—Valentin Garrido." Se aprobó y acordó, para dar mayor eficacia al contenido de esta proposición, que una comisión se traslade a

La comisión nombrada para visitar al ministro de Fomento, la forman los señores don Tomás Marcos Escribano, don Valentín Garrido, don Antonio Juventino Casado y don Antolin Núñez. oas obras de la Cuna de Ciudad Ro-

El diputado don Aristóteles González pidió que se le manifestara cómo se hallaba la tramitación del proyecto de las obras a realizar en la Cuna de Ciudad Rodrigo.

El presidente, señor Marcos Escribano, contestó que se habían encomendado los trabajos al arquitecto y al personar auxiliar, respecto al proyecto. Seguidamente conoció de los asuntos siguientes:

Acuerdo de la Comisión de 28 de Febrero último relacionado con la remuneración al secretario accidental, funcionario de actas y oficial, señor Zorita Sánchez, por servicios extraordinarios.

Acuerdo de 11 de Marzo relacionado con la remuneración al Director de los Establecimientos provinciales de Benencencia, por servicios extraordinarios. Informe de la Sección de Vias y Obras provinciales, en la instancia suscrita por Sebastián Román Tavera, soilcitando su readmisión como capataz

ambulante. Oficio de idem relacionado con el acuerdo de 28 de Febrero último sobre estudio y confrontación de caminos vecinales.

Informe del Administrador del Hospital provincial emitido en la carta suscrita por Joaquín Alejo Núñez, enfermero que fué de dicho estableci-

Propuesta del Director de los Establecimientos provinciales de Benefi-Domici para que sea designada doña

Domitila Muñoz, enfermera matrona de la Casa de Maternidad. Informe del Negociado de personal en la instancia suscrita por doña Cándida Martin Mozo, solicitando ser

nombrada matrona del Departamento de Maternidad. Instancia suscrita por varios funcionarios solicitando se dé cumplimiento al decreto publicado en la "Gaceta de

Madrid" del día 23 de Abril último. Instancia suscrita por los auxiliares de esta Corporación, interesando se les de l'a y clasifique en el reglamento de régimen interior, a fin de que se inga en cuenta la antigüedad para el tia ascenso a oficiales de tercera catego-

Informe del Administrador del Hospital en la instancia suscrita por doña Antonia Solana Carrasco, profesora en partos, interesando le sean abonados los asistidos desde Octubre a Diciembre en el Hospital y desde Enero en adelante en el Hospicio.

Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, relacionado con el expósito Emilio Grade Cruz, de la Casa-Cuna de Ciudad Rodrigo.

Instancia suscrita por Julián Pérez Sánchez, solicitando se le expida nombramiento oficial de enfermero del Hospital, cuyo cargo viene desempe-

ñando desde el día 8 de Abril último. Oficio del Administrador del Hospi- | blemente por la Intervención. tal, manifestando ser necesario ejecutar algunas obras para que los fregaderos funcionen en debidas condiciones, las cuales costarán de 150 a 200 | 28 de Abril último. pesetas.

Instancia de don Lorenzo Casero, solicitando se le nombre oficial interino en la vacante que existe.

Idem suscrita por don Francisco Panchuelo Alvarez, solicitando idem idem. Informe del Negociado de Personal en la instancia promovida por don Rafael García Talavera, oficial de la Corporación y Recaudador del Impuesto de Cédulas personales de la capital, solicitando el abono de la cantidad dejada de percibir en 1926 y el quinquenio que le corresponde.

Instancia suscrita por el capellán del Hospital provincial solicitando se le facilite en la casa donde habita, luz, agua y calefacción.

Carta del presidente de la Diputavalor de 1.890.268,86 pesetas, consis- ción de La Coruña, acompañando copia de la instancia-petición dirigida al excelentísimo señor ministro de Hacienda relacionada con la revisión del Real decreto de 11 de Abril de 1928 que regula la distribución de la recaudación de la Patente nacional de circu-

Oficio del ilustrisimo señor Rector de la Universidad participando haber designado para que forme parte del Tribunal de oposiciones a la plaza de oficial contable del Hospital provincial al catedrático de la Facultad de Ciencias don Guillermo Sáez y Muñoz.

Certificación del alcalde del Ayuntamiento de Carrascal del Obispo, en que consta que el Ayuntamiento acordó desistir de la reclamación que contra el presupuesto provincial tiene formu-

Oficio del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo dando las gracias por la adhesión de esta Corporación, solicitando la elevación a Nacional del Instituto Local de Segunda enseñanza de dicha

Oficio de la Cámara Oficial Agrícola participando haber designado a don Juan Matías Castaño Sánchez para que forme parte de la Junta de Subvenciones Agricolas.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, trasladando el del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en el que se autoriza a la Diputación para conceder permiso a los funcionarios y subalternos de la misma para asistir a la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 9 de Julio próximo.

Oficio del Director del Instituto provincial de Higiene interesando sea resuelto el concurso de arrendamiento de locales para la instalación provisional de dicho Instituto.

Instancia suscrita por Modesto Hernández Pérez, vecino de Becedillas de Corneja (Avila), solicitando le sean abonadas las pensiones devengadas por la crianza de la niña expósita Silvestra Aparicio Cid. Informe favorable.

Instancia suscrita por José Hernández Espinazo, vecino de Puerto Seguro, solicitando pensión de lactancia para una de sus hijas gemelas. Informe favorable.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Ramona Pérez Ortiz, de cincuenta y cinco años de edad, soltera, impedida y vecina de esta capital. Idem de Bernardo García Gregorio, de treinta y tres años de edad, pobre, impedido y vecino de Parada de la Sierra. Informe favorable.

Expediente de ingreso en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de Andrés Tapia Martín, de treinta y ocho años de edad, vecino de Boada. Informe favorable.

Instancia suscrita por doña Juliana Sánchez y Sánchez, vecina de esta capital, solicitando se la releve del pago de la pensión diaria de una peseta que por estancia de su esposo Eusebio Sánchez Blázquez, recluido en el Manicomio provincial, se comprometió a

Instancias suscritas por Felisa García Sánchez, vecina de esta capital, y por Luis Sánchez González, casado, vecino de Santiago de la Puebla, solicitando la entrega de las acogidas Josefa García Sánchez y Manuel González García, respectivamente. Informe favorable.

Instancia suscrita por el Ayuntamiento de Vitigudino, solicitando subvención para efectuar obras sanitarias.

Cuentas, facturas y recibos informados favorablemente por la Interven-

Certificaciones de obras de caminos vecinales, informadas también favora-

Inventario general del mobiliario, aparatos sanitarios, útiles y efectos existentes en el Hospital provincial en

de Formación Profesioual de Béjar, participando que en la primera sesión que celebre dicho organismo, dará po-

OBREROS SIN TRABAJO

Décima lista

Don Carlos Vázquez.....

Don Manuel Alvarez Avila

Don Jesús Rodríguez López

Don Nicolás Rodríguez Ani-

Agentes Comerciales de

Hijo de Ambrosio Rodri-

Don Pedro Olivera

Don Ponciano Marcos del

Doña Heliodora Velasco,

Teso

viuda de Sánchez de la

Peña

lasco

lasco

Don Romualdo Sánchez Ve-

Don Plácido Sánchez Ve-

ceto

Aduanas

guez

Suma anterior..... 11,180,30

Pesetas

50.00

50,00

15 00

25,00

50,00

15,00

10,00

200,00

100,00

100,00

Total 11.810,30

Los donativos se reciben en la Al-

caldía. La cantidad que se recaude no

será repartida entre los obreros, sino

invertida en obras útiles a la ciudad,

donde aquéllos puedan encontrar tra-

Riñón. - Vejiga. - Diabetes.

Impurezas de la sangre.

Los más afamados doctores y especia-

listas han certificado las especiales pro-

piedades curativas de las maravillosas

Aguas de Corconte

Una botella diaria quince dias al mes,

en ayunas, y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De

50 idem, 55 pesetas

Folletos y pedidos: Administración

CORCONTE, Muelle, 36, Santander.

para Ayuntamientos, Escuelas y

Oficinas del Estado, con arreglo a

las disposiciones del Gobierno pro-

visional de la República Española.

Encargos a Pedro Corbo Encinas

(Agente Comercial), Ramos del

Manzano, 57. - Salamanca

-Nó; es de todos,

sesión del cargo de vocal al representante de esta Diputación, don Valentin Garrido Muñoz.

Petición de ingreso en el Manicomio provincial del presunto demente Julian Chillon Rodríguez, de veintisiete años de edad, soltero y soldado del Batallón de Ingenieros de Melilla, natural de Ciudad Rodrigo.

Oficio del regente de la Imprenta provincial, dando cuenta de haber terminado los trabajos de la rectificación del Censo Electoral, para lo cual, el personal de la misma, a las órdenes de la Diputación, ha trabajado horas extraordinarias.

Oficio de la Asociación de Ganaderos, dando cuenta del nombramiento de representante de la misma a favoi de don José Montalvo, para tomar parte en la Junta de Subvenciones Agri-

Oficio del Ayuntamiento de Miranda del Castañar, relacionado con la expedición de cédulas.

Instancia suscrita por don Luis Sánchez Velasco, médico director del Dispensario Antivenéreo, solicitando ser nombrado jefe del Sifilocomio provin-

Avellanas tostadas, especialidad de LA MALLORQUINA

ésta a la culta e inteligente señorita inspectora, doña María Luisa García Medina, la que giró visita, con toda escrupu os dad, a la escuela que dirige la señora profesora, doña Isabel Juan Mangae, habiendo quedado altamente satisfecha de las niñas, por haber visto con satisfacción los grandes progresos en cuantas asignaturas fueron preguntadas.

A la señora profesora le dió la más cordial enhorabuena, recomendándola siga trabajando como hasta ahora.

PRESERVATIVOS

logo gratis, sin enviar sello

NOTAS MILITARES

Los jefes y oficiales que han pedido el retiro

El general gobernador, el coronel de la Zona, tres tenientes coroneles, cinco comandantes y gran número de oficiales

Entre el elemento militar la reforma de las plantillas es esperada con verdadero interés, así como por creerse que la reorganización, seguramente, ha de afectar a los Cuerpos que guarnecen esta plaza.

Como en anteayer finalizaba el plazo concedido en principio para poder solicitar el retiro, según el decreto del Gobierno provisional de la República, hemos intentado informarnos acerca de los jefes y oficiales que lo hubieran solicitado en los Centros y Cuerpos de la plaza. La información, no se nos ocultó que sería difícil, pues careciamos de datos oficiales.

No obstante, sabiamos aproximadamente el número de solicitudes cursadas, aunque no los nombres. A continuación y apesar de la obra de paciencia que hemos realizado, damos una relación de nombres que, cogida al azar, pudieran ser, aunque no lo creemos, causa de alguna pequeña modificación, pues como antes decimos,

los datos son particulares. Hasta el jueves parece ser que han solicitado el retiro los señores siguien-

General gobernador militar de la plaza, don José Rasa Alpón. Capitán de infantería, en situación de supernumerario, don Eduardo Palanca Martin.

Teniente coronel de caballería, en situación de disponible, don Antonio Torrens Sánchez.

Capitán de Caballería, disponible, don Francisco Mazas Martin. Regimiento de La Victoria. — Co-

mandante Mayor, señor Reyes, y comandante, don Gaspar Villaverde. Capitanes, señores Sánchez y Moli-

Teniente, Inés. Regimiento de Albuera. — Comandante, señor Marin.

Dos capitanes, uno de ellos el señor Aguirre.

Tenientes: Careaga, Vidriales y Gó-Pasa a prestar servicios en el Cuer-

po de Seguridad, con destino en Barcelona, el teniente del Regimiento de Albuera, don Eugenio Rodríguez. Veterinario, don Narciso Espinosa

Maeso. Capitán médico, don Jacinto Hernández.

Capellán, don Felipe García Peñal-

Intendencia. — Capitán, don Carlos Cuervo.

Zona de Reclutamiento. — Coronel, don Gustavo del Amo Diez. Tenientes coroneles, don José Hurtado Lozano y don José González Pa-

Capitanes, don Juan Delgado Mena y don Robustiano Ramos Guijo. Capitanes, Escala Reserva y afectos

a la Zona, don Rufino Garzón Sánchez, don Pedro Martín Mielgo y don Felipe Fernández Guernica. Tenientes, don Marcelo Correa Sal-

gado y don Manuel Hernández Mar-

Escala de Reserva, disponibles en la séptima región y agregados a esta Zona, comandantes, don Faustino Sánchez Sánchez, y don Agustín Sánchez Martin.

Capitanes, don Cesáreo Benito Marin y don Juan Hernández Tamames. Teniente, don Dionisio Pelayo Ma-

Alférez, don Heliodoro Muñoz Lo-

Teniente, don Cayetano Muñoz Martin, que se encuentra al servicio de otros Ministerios y afecto a esta

Estos son, pues, los informes que hemos podido recoger, que creemos sean confirmados oficialmente.

ECOS DIPLOMATICOS

PARA ELLAS

Un nuevo tejido Sinellic... Sinellic. Es el nombre que se oye repetir constantemente en las casas de modas de Paris, y como una de las misiones que me he impuesto es la de orientar desinteresadamente a mis amables lectoras, procuraré cumplir el asmetido lo mejor que se-

Es un tejido de una nueva materia artificial, sucedáneo de la viscosa. Su creador, Rodier, lo presenta de mil maneras: piqué-sinellic, djersasinellic, moussasinellic, sinellic milpois, sinellic bordado, estampado, etcétera; pero entre todas estas disposiciones, como más gusta es liso, reemplazando el shangtung. Es un tejido muy flexible, dibujo esterilla, cuyos hilos muy retorcidos le dan una gran caida y le hacen insustituible para vestidos de playa, campo, deportes, debido à su fácil lavado. He visto innumerables trajecitos sin mangas y con uan chaquetita o tres cuartos formando conjunto. Como colorido mezcla blanco, azules, rojos, amarillos y verdes, menos

Otra de las novedades de gran éxito es el georgette facionnée, o sea un georgette tejido doble al telar y recortado después a mano, formando flores que se destacan tono sobre tono y son de suprema distinción. Es el tejido favorito de los trujcs de tarae de mucho vestir, propios para asis-

tir a reuniones, fiestas, etc. Se hace también esta misma idea tejiendo georgette y raso, quedando las flores brillantes del raso sobre el mate del georgette. Es género de más pretensiones y que debe utilizarse para solemnidades o para noche. Los estampados

Pero, zestán ustedes aquí? ¡Si los haciamos definitivamente instalados en los antipodas! -Si; varias veces proyectamos el

vjaie; temiamos que acabaran ustedes por cansarse de nuestra presencia; hasta llegamos à embarcar, pero tanto sentiamos "estos lugares dejur" que nos volvimos a mitad del camino; ya estamos de vuelta, casi sin habernos marchado, y me parece nos tienen para rato.

Decididamente es simpática esta familia de los estampados, y nos alegramos de que sigan entre nosotras; no, no nos cansan, precisamente porque son muchos y muy diferentes unos de otros.

El verano pasado, cuando su marcha parecia segura, todavia se dejaban ver algunos; este año, ya definitiva, sin duda, su permanencia, bullen y se agitan todos; las muselinas de grandes flores, los crespones de flores menudas o medianas, los dibujos geométricos netamente recortados y los d ediferentes matices de un solo color, de difuminados contornos.

No nos cansamos de ellos; hasta el más voluble de los hombres puede encontrar una mujer que lo sujete muchos años; hasta la más inquieta de las mujeres puede encontrar una moda de la cual no se aburra durante varias temporadas.

VIAJES Han salido:

De Bilbao para Albergueria de Argañán, don Fernando Achúcarro y fa--Para Madrid, el distinguido médico, don José Méndez Pérez, y su pre-

ciosa hija, Antonita. -Para Bilbao, donde pasará los meses de verano, don Ubaldo Pérez García y familia.

-Para Madrid la distinguida señora doña Celia González de Esperabé. -Han llegado:

El embajador de la Gran Bretaña, sir George Grahame, ha salido para Inglaterra, donde piensa pasar dos o tres semanas de vacaciones.

-El próximo 15 de Junio saldrán para Santander, en donde embarcarán en el "Cristóbal Colón" con rumbo a Méjico, el hasta hoy ministro de dicho país en España y la señora de González Martinez.

DE DIAS

Hoy celebra su santo el propietario don Fernando Gómez de Liaño, y los señores don Gabino Garabís, don Crispulo Baza y don Crispulo B. Quinta-

PRIMERAS COMUNIONES

Se acercó por primera vez al Altar, a recibir el Sacramento de la Sagrada Eucaristía, la preciosa y simpática niña María de la Anunciación Herrero Mateos, hija de nuestros buenos amigos don Onofre y doña Julia, maestros de Porqueriza.

VARIAS Salió para Madrid donde fijará su residencia, la familia del ingeniero je-

fe de Caminos don Bienvenido Oliver -Ayer saludamos en ésta a nuestro querido amigo, el médico don Marceliano Santamaría. —Con dos matrículas de honor y dos sobresalientes ha terminado brillante-

mente la carrera de Ciencias el joven

Federico García Bernalt, hijo de nues

tro buen amigo don Bernardo G. Ber-

nalt, al cual enviamos nuestra felicita-

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Polo Martín Marceliano Hernández García. Defunciones: Teodora Sánchez Sánchez.

SE ARRIENDA una finca de pastos abundantes, para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida 62 hectáreas (96 fanegas); tiene corral, capaz para 150 cabezas y su casa sita a 10 kilómetros de la capital, en el término de Casaseca y Jambrina. Para tratar, con su dueño, Ignacio Maillo, calle de San Andrés, número 20. Zamora.

> Malas digestiones dolorde estómago, acedías

y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL (STOMALIX)

Venta: Principales farmecias

INTERESES LOCALES

ALBUERA

Requerido por un grupo de comerciantes, propietarios e industriales salmantinos, nuestro querido amigo el Consejero de Estado don Julio Ramón y Laca para que pusiera su influencia en pro de la continuación en Salamanca del Regimiento de Caballería de Albuera, que guarnece esta plaza, he aqui las gestiones que se han realizado y en las que el señor Laca ha evidenciado, una vez más, su interés y actividad en favor de asuntos de trascendencia local.

He aqui el detalle de oichas gestiones: Telefonema cursado al excelentísimo señor don Julio de Ramón-Laca:

"Salamanca - Madrid, madrugada, 28 5-931. — Reunidos particularmente varios salmantinos industriales, comerciantes, propietarios, etc., perjudicados enormemente por traslado regimiento Albuera, acordamos rogar a nuestro futuro candidato interceda con interés cerca Presidente, Ministro Guerra, para que continúen dichas fuerzas reforzadas, en beneficio ciudad, y poseer suntuoso nuevo cuartel. Por la comisión, García Alvarez."

Contestación telefónica: "Madrid - Salamanca, Mayo, 28 .-García Alvarez. Comisión Industriales, comerciantes, propietarios. - Recibido su telefonema, inmediatamente visité Presidente y Ministro Guerra. Desgraciadamente, éste había firmado ya disposición; sólo queda Salamanca regimiento Infantería. Lamentando tardía gestión, salúdales, Julio de Ramón-

Carta de ampliación. Hay un membrete que dice: Consejo de Estado. Consejero Permanente.

Particular. "Madrid, 28 de Mayo de 1931.-Señores García Alvarez y demás integrantes de la comisión de industriales, comerciantes y propietarios. Salamanca. Distinguidos paisanos y amigos: Reitéroles mi telefonema de esta tarde, que decía: "Recibido su telefonema, inmediatamente visité Presidente y Ministro Guerra. Desgraciadamente, éste había firmado ya disposición; sólo queda Salamanca regimiento Infanteria. Lamen-

tando tardía gestión, salúdales." Como ampliación al mismo, quiero hacer constar dos cosas: Primera, que con mucho gusto me he apresurado a realizar las gestiones que ya únicamente han sido posibles en apoyo de su pretensión, pero sólo a calidad de un salmantino más, amante de su región, mas no con el carácter de futuro candidato que ustedes invocan, pues hombre de partido, sujeto a una disciplina democrática, yo no puedo, ni debo ni quiero abrogarme una representación o un carácter que éste no me ha conferido todavía.

Y, en segundo lugar, cúmpleme significarles que desde luego estoy a su disposición y a la de todos, para poner a contribución, con los demás elementos de esa, mis relaciones politicas y particulares con los hombres de la situación gobernante para cuantas gestiones juzguen ustedes conveniente realizar, ahora o más adelante, a fin de rectificar o aminorar, en lo posible, el sensible perjuicio que en estos momentos se experimenta.

Mi lealtad me obliga, sin embargo, a AZDE CARLOS manifestarles que, de momento, al me-nos, juzgo ineficaz el empeño, pues obediente el acuerdo que la mantestarles que la mante el acuerdo que la mante obediente el acuerdo que lamentamos a un plan de reorganización general con tendencia a reducciones económicomilitares dolorosisimas, pero que se conceptúan indispensables, no ha de ser argumento suficiente la convenienicia comarcal, siempre más limitada.

Siempre a sus órdenes, atto. amigo, paisano y s. s., q. l. e. l. m., Julio de Ramon-Laca" (Firmado)

De Gata, la respetable señora doña Maria Moreno Montánchez

-Es mío.

porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal,

cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Aprobado por la Real Academia de Medicina

usar en todas las estaciones del año.

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose

No se vende a granel.

satisfacer. Informe favorable.

Señalamientos de sesiones para el

mes de Junio próximo.

Oficio del presidente del Patronato

SUSCRIPCION PARA LOS

Visita de inspección

El día 28 tuvimos el gusto de ver en

EL CORRESPONSAL

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catá-

ERENCIAS TELEFONICAS

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL Y EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

El Gobierno provisional de la República cumplirá el compromiso contraído de presentarse ante las Cortes Constituyentes

EL MOMENTO POLITICO AC-

GRAN EXPECTACION

Madrid. -- Apenas comenzaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo, aumentó extraordinariamente el interés político del día, acudiendo a la presidencia numerosos representantes de la prensa nacional y extranjera.

De una parte, los últimos acontecimientos desarrollados en el seno del partido de la derecha liberal republicana, produciendo ostensible descontento entre los mismos afiliados y mucho más en los republicanos de matices radicales, y de otra los sueltos publicados por la prensa de la mañana, relativos a una medida sensacional que el señor Alcalá Zamora adoptaria, hicieron creer a los elementos informativos y políticos que el Consejo revestiria gran importancia.

Desde hace unos días se viene diciendo que antes de las elecciones constituyentes, se producirían acontecimientos en el seno del Gobierno, surgiendo la crisis parcial y saliendo los señores Alcalá Zamora y Maura, para ocupar la presidencia don Alejandro Lerroux.

Alguien ha insinuado que ciertos elementos republicanos pretendieron hacer una maniobra para incorporar a la presidencia del Gobierno al señor Lerroux, maniobra de la que es completamente ajeno el ministro de Estado, y a la cual de una manera firme y clara no se hubiera prestado.

En este ambiente de revuelo politico se esperaba el resultado del Consejo de ministros, haciéndose cábalas y comentarios para todos los gustos.

comienzan a llegar a la presidencia los ministros.

El primero en llegar es el presidente del Consejo que dice, dirigiéndose a los reporteros:

-Soy el primero en llegar porque en otras cosas soy el último.

El señor Lerroux, dice... Llegó después el ministro de Esta-

Los periodistas le rodearon, preguntandole:

-¿Trae usied propuestas para las embajadas vacantes? —¿Qué embajadas?

--- Argentina, Cuba, Vaticano, Quirinai...

-La del Quirinal ya está cubierta, habiendo sido designado el señor Alomar. Hoy, precisamente, he recibido el placet y personalmente se lo he comunicado al embajador de Italia. He conferenciado con el embajador en los Estados Unidos, que irá cuando resuelva unos asuntos particulares y cuando se reponga su esposa, que está enferma. Un periodista dijo al señor Le-

rroux:

-Don Santiago Alba ha enviado una carta a sus amigos, en la que habla de una conferencia cordialisima con "su correligionario, el señor Lerroux". ¿De manera que el señor Alba es republicano?

Y el señor Lerroux contestó:

-En efecto, y me agrada mucho que lo haya dicho él. Siendo republicano, necesariamente tenía que ser correligionario mío.

-¿De la Acción Republicana? -No lo sé. Algunos amigos políticos del señor Alba, han ingresado en mi partido, como así también otros del señor Burgos Mazo. Yo recibí a una comisión de estos últimos, acompañada por un ex senador y un ex alcalde, que me comunicó que los amigos del señor Burgos Mazo ingresaban en el partido radical. También he recibido la adhesión de muchos compañeros de ustedes, y yo espero que también ingresarán ustedes.

-¿Cuándo se proveerán las emba-

jadas vacantes? (En este momento llega el ministro de la Gobernación, señor Maura. Y el señor Lerroux, señalando para el señor Maura, replica):

-Cuando estos señores quieran. —¿Es que tiene usted nombres? -Yo siempre los tengo. Soy el ponente y el proponente. Y también ten-

go siempre formula. Dice el señor Maura.

Los periodistas preguntaron al señor Maura: -¿Conoce usted ya el resultado dei

Consejo sumarisimo de hoy en San Sebastián -No se nada. Lo que puedo decirles a ustedes es que hay tranquilidad

completa, y que la huelga de Asturias sólo se ha declarado en Gijón. Al mismo tiempo llegó el ministro de Economia, a quien le preguntaron

los periodistas: -¿Cuándo se reanudan las relaciones comerciales franco-españolas? Eso despende de la llegada de los

delegados franceses. Dice el señor Prieto.

Cuando llegó el ministro de Hacien-

da, señor Prieto, se le pregutnó: -¿Es cierta la noticia de un decomiso de varios millones de pesetas en la frontera portuguesa?

-Este rumor carece de fundamento, v es completamente falso. Ha surgido del envio de cantidades para habilitar fondos en las sucursales del Banco de España en Zamora, Salamanca y Valla-

A las 6,10 quedó reunido el Gobierno en Consejo.

Interesantes declaraciones del señor Alcalá Zamora. Su actitud ante la lucha electoral. Ni dimisiones ni asperezas en el seno del Gobierno. En la semana próxima se convocarán las elecciones de Constituyentes. Don Gabriel Alomar, embajador en el Quirinal.-Una carta del señor Alba a sus amigos. Otra querella.

A LA SALIDA

A las ocho y cuarto salió el señor

La expectación fué enorme, rodeándole los numerosos periodistas nacionales y extranjeros que esperaban el resultado de la reunión ministerial.

El Gobierno irá a las Cortes. El señor Lerroux dijo a los perio-

-Señores: Salgo para despachar unos asuntos particulares. El señor Alcalá Zamora les dará a ustedes una nota, fijando la actitud de la derecha liberal republicana en las actuales circunstancias. -Circulan rumores de cambios de

cartera. -Nada de eso-respondió el señor

Lerroux-. El Gobierno irá a las Cortes tal y como está constituído.

> Nuevo jefe superior de policía de Barcelona.

Cuando salió el señor Lerroux, continuando reunido el Gobierno, llegó el director general de Seguridad.

El señor Galarza dijo que había sido nombrado jefe superior de Policía de Barcelona el capitán de Aviación don Arturo Menéndez, persona de toda confianza del Gobierno, que formó parte del comité revolucionario, y que también había sido nombrado comisario de Barcelona el señor López Llamas, que hasta ahora era comisario de la Brigada Social.

El señor Galarza terminó diciendo que el nuevo jefe Superior de Policia Madrid. - A las cinco de la tarde, salía esta misma noche para su des-

HI DIMISIONES NI ASPERE ZAS, SINO COHESION

Madrid. — El Consejo terminó después de las diez de la noche. El primero en salir fué el ministro de Hacienda.

La animación y la concurrencia de periodistas y significados políticos republicanos había aumentado.

Nosotros cumpliremos el compromiso contraido.

El señor Prieto, al ver que le rodeaban tantos periodistas, exclamó: -¿Qué pasa, señores?

Y los periodistas le replicaron: -Usted es quien tiene que contarnos, porque alrededor de su persona giran todos los comentarios, y entre otras cosas, se ha llegado a hablar de su dimisión.

—Pues no hay tal dimisión —replicó el señor Prieto-. Nosotros nos comprometimos a estar aquí hasta la reunión de Cortes Constituyentes, y cumpliremos el compromiso contraido. Si quiero hacer constar que la otra noche, al referirme al señor Salvatella, no lo hice en el tono despectivo que se me atribuye; únicamente me extrasostenida con usted en París, es decir, I no oir su nombre para la Alta Comisaría de Marruecos, pues era la primera vez que lo escuchaba. En el próximo Consejo trataremos de la provisión de la Alta Comisaria, y en el caso de ser civil el nombramiento, tendremos que nombrar también jefe de las fuerzas militares.

Por lo demás —terminó diciendo el señor Prieto- en el Consejo hemos estudiado un "raport" que trae el senor Lerroux de Ginebra y las economias que han de llevarse a cabo en algún departamento.

> Ni dimisión, ni conatos de dimisión.

Al salir el señor Largo Caballero, le

preguntaron los reporteros: —¿Va usted mañana a Ginebra? —Desde luego, iré a Ginebra.

—¿Ha habido dimisiones? -En absoluto. No ha habido dimisiones ni conatos de dimisiones. Yo soy un hombre que no me gusta empeñar nunca una palabra en las cosas que me tienen que creer por lo que diga; pero, en este caso, no tengo ningún inconveniente en empeñarla, para decir que no ha habido nada de dimisiones ni de asperezas. Aquí todos a cumplir con la misión señalada, y nada más.

Interesantes manifestaciones del señor Alcalá Zamora.

El último en salir fué el jefe del Go-

El señor Alcalá Zamora hizo a los

periodistas las siguientes manifesta-Clubes:

-Terminé ayer la interinidad con que había desempeñado la cartera de Estado, y mañana comienzo a hacer lo propio con la de Trabajo. Esta circunstancia es muy significativa en un Gobierno de cohesión tan dispar. La facilidad de los nombres que pueden sustituir a personas dispares, precisamente destacan esa nota de cohesión del Gobierno, que responde a una actitud que me tracé desde el primer momento y que acentúo y destaco ahora para conocimiento de la opinión.

A esa fuerza interior del Gobierno estimo que debo servir con gran circunspección e imparcialidad, extremándola ahora. Así he venido haciéndolo, pero al acercarse el embate de las luchas políticas con la próxima contienda electoral, hay que acentuarlo más, absteniéndome yo de cuanto signifique deseo de proteger en la contienda, por airecto que sea el interés o el afecto.

Considero natural, y en definitiva, cacia de estas medidas, pero no de su conveniente, la pasión para la lucha oportunidad, debiendo hacerse consterminará la orientación política que se intervenir lo menos posible y cuando reunidas las Cortes, que se convocarán la semana próxima, pueda tener otra libertad en fecha más o menos próxima, entonces exteriorizar é m significación, reconocida ya de republicanismo gubernamental con las coincidencias, que también son conocidas, de las personas que se

orientan en ese mismo sentido. Pero mientras tanto, deseo que lo comprendan mis amigos, a quienes reitero mi afecto. Quiero seguir siendo cada momento más imparcial, porque asi sirvo mejor la misión de este Gobierno, que cada día me honra y satisface más y que estimo más indispensable para el bien del país.

En fin, señores, que soy un hombre que puede ser combatido, pero que no se queja de ningún combate ni lucha.

EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo dice así:

ESTADO: Dió cuenta el ministro de los asuntos que por ser de significada urgencia, habían dejado de despacharse durante el período de inte-

Anunció también para el Consejo próximo una información acerca de su actuación en Ginebra. INSTRUCCION PUBLICA: Decreto

renovando el Patronato de la Biblioteca Nacional y nombrando presidente a don Antonio Zozaya.

Decreto disponiendo que la entrada en los monumentos, museos y templos artísticos, sea gratuíta para catedráticos, profesores y maestros. Decreto sobre la construcción de es-

cuelas en Madrid. Decreto nombrando al Patronato pa-

ra el museo Sorolla. Otro decreto sobre anulación de los nombramientos de Inspectores de Primera enseñanza hechos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 17 de

abril de 1931. COMUNICACIONES: Decreto derogando la Real orden de 18 de Junio de 1928 que suspendió el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo de lo Contencioso-administrativo, fecha 27 de Octubre de 1927, sobre ordenación del Cuerpo de Carteros ur-

Decreto cambiando la denominación funciones de la escala de auxiliares de Oficinas del Cuerpo de Telégrafos por la de escala administrativa del ministerio de Comunicaciones.

TRABAJO: Dictando normas para los casos de reclamación colectiva a un patrono o grupo de patronos o viceversa, encaminada a modificación de las condiciones de trabajo. ECONOMIA: Decreto reintegrando

a la administración las facultades delegadas de la Asociación general de Ganaderos, concerniente a la clasificación y deslinde de vias pecuarias.

Reorganizando interinamente los servicios provinciales del ministerio de Economía Nacional.

Declarando la vigencia del decreto de 6 de Marzo de 1930, por el que fueron creadas las secciones y Juntas provinciales de Economía.

Decreto salvaguardando los derechos reconocidos a la marca colectiva Rioja. Otro decreto de Instrucción Pública creando las comisiones pedagógicas.

SOLO ES GENERAL EN GIJON

Oviedo.—Los elementos sindicalistas pertenecientes a la Confederación nacional del Trabajo, después de una reunión celebrada y de la publicación de un manifiesto protestando de la represión de los sucesos de Pasajes y

San Sebastián, acordaron declarar la huelga general en Asturias por veinticuatro horas. En Oviedo, la declaración de huelga no surtió efecto, pues en esta capital predomina el elemento socialista, siendo muy contados los obreros que res-

pondieron a la huelga. En cambio, en Gijón, la huelga desde las primeras horas de la mañana, fué general.

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.-El ministro de la Gobernación, señor Maura, preguntado por los periodistas acerca del conflicto asturiano, manifestó que la huelga no había tenido repercusión más que en Gijón, y que se desenvolvía dentro de la mayor tranquilidad.

Añadió que la huelga sólo era por veinticuatro horas.

NOTICIAS DEL DIA CUESTION MONETARIA Y EL

SEÑOR PRIETO Madrid.-El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, comenzó hablándoles de la evasión de

capitales al extranjero, justificando las medidas adoptadas para impedirlo. Adadió que estas medidas restrictivas, eran análogas a las que Alemania, Francia y otras naciones habían adoptado cuando pasaron por momen-

tos semejantes a los de España. Podrá dudarse -añadió- de la efi-

política, pero estimo que en ella debo l tar, de todas las maneras, que no fue- l piensa seguir. ron adoptadas por el Gobierno de la República, sino por sus predecesores. El Estado no puede declinar la facultad que tiene para implantar aquellos medios defensivos que puedan evitar la evasión de los capitales.

EL MINISTRO DE ESTADO YA NO

VA A MARRUECOS

ñor Lerroux, que se proponia visitar

las plazas de la soberania española en

Marruecos, a su regreso de Ginebra,

ha desistido, por ahora, de hacer ese

viaje, ante el gran número de asuntos

PROCLAMAS DE LOS CRUZADOS

DE CRISTO. - DETENCION DE UN

SACERDOTE

che, se arrojaban proclamas tituladas

jas, que resultó ser el sacerdote se-

de guardia, y ante él manifestó que no

es una proclama de organización re-

volucionaria, sino que su principal ob-

Dichas hojas —agregó— invitan a

formar un núcleo de elementos que es-

ten dispuestos a luchar en todos los

terrenos y a constituirse militarmente.

NUEVOS BILLETES DEL BANCO DE

ESPAÑA CON LAS ALEGORIAS DE

LA REPUBLICA

ve se promulgará en la "Gaceta" una

disposición del ministro de Hacienda,

ordenando la confección de nuevos bi-

lletes del Banco de España con las

alegorias de la República y con ob-

jeto de retirar de la circulación los bi-

lletes estampados durante la Monar-

UNA CARTA DE ALBA A SUS AMI-

Madrid. - El ex ministro don San-

tiago Alba, contestando a la consulta

que le han hecho algunos amigos, ha

escrito una carta que dice: "Ayude-

mos todos a consolidar la República

para facilitar el mantenimiento de la

paz y laborar por el progreso de Es-

paña. Por ahora, no tengo gran prisa

en volver. Quiero dar a todos la im-

presión de mi sincero apartamiento de

todo lo que sea maniobra y codicia

UN CREDITO PARA LAS FIESTAS

DE LA REPUBLICA

lebrado el Ayuntamiento, se aprobó

un crédito de 600.000 pesetas para con-

tribuir a los gastos de las fiestas de la

Estas fiestas se celebrarán el próxi-

Votaron en contra cuatro concejales

EL CONGRESO DEL PARTIDO RA-

RICAL SOCIALISTA. - SESION DE

LA TARDE. - EL SENOR BALBON-

TIN SE DA DE BAJA EN EL PAR-

Madrid. — A las cinco de la tarde

comenzó la sesión del Congreso radi-

cal socialista, no asistiendo los minis-

Se procedió a la renovación de la

El presidente declara que no permi-

Se da cuenta de una proposición

formulada por las representaciones de

Madrid y Guadalajara, a favor de la

separación del partido de la derecha

posición y es desechada por 45.532

do de la votación, se levanta a hablar

el señor Balbontin, quien mantiene el

criterio de considerar que no se puede

ir a las elecciones legislativas del bra-

Renuncia a su representación y anun-

Esta declaración se recibe con aplau-

El presidente le dice que esas co-

sas se hacen y no se dicen, pues no

hay derecho a alterar el orden de la

bontin, le siguen algunos afiliados que

Seguidamente se restableció el or-

den, y el Congreso continuó sus ta-

PERIODICO MULTADO

Madrid.--El Director general de Se-

guridad, señor Galarza, ha dicho a

los periodistas que había impuesto

1.000 pesetas de mulfa al semanario

"Nuevo Mundo", debido a la publica-

ción de fotografías, referentes al in-

cendio de los conventos de Málaga y

en las cuales se falsea en absoluto la

Agregó también el señor Galarza,

zo de la derecha republicana.

cia la baja en el partido.

mantienen la misma actitud.

sos y protestas.

asamblea.

verdad.

Se pone a votación nominal la pro-

Una vez dado a conocer el resulta-

mesa, por tener que marcharse de Ma-

tirá que use de la palabra nadie que no

tros de Justicia y de Fomento.

drid algunos delegados.

liberal republicana.

vetos, contra 12.403.

sea delegado.

mo mes de Junio.

de la derecha.

Madrid. - En la sesión que ha ce-

Madrid. - Se dice que muy en bre-

"Los cruzados de Cristo".

jeto es contener la impiedad.

ñor Torre Espejo.

Madrid.-Esta tarde, desde un co-

La policía detuvo al autor de las ho-

Se puso a disposición del Juzgado

I que tiene en estudio y en resolución.

Madrid.-El ministro de Estado, se-

Hablando después el ministro de otra cosa, dijo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Salamanca, de la que formaba parte, como concejal, el señor Unamuno, la cual ha venido a Madrid para efectuar diversas gestiones sobre asuntos que afectan a dicho Ayuntamiento y a la Delegación de Hacienda.

Prosiguió diciendo Prieto que también le había visitado una comisión de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, para agradecerle los esfuerzos por él realizados para conseguir que se pagaran las certificaciones de obras acabadas a dichos industriales, cuya situación era insostenible, especialmente la de los contratistas de obras ferroviarias, muchos de los cuales llevan cinco y siete meses sin cobrar.

Este asunto puede considerarse virtualmente resuelto, en vista de la deferencia del Banco de España, quien ha intervenido para que se descontase el valor de dichas certificaciones a los industriales por parte del Banco de Crédito Industrial.

Los contratistas también expresaron su agradecimiento a don Ramón Viguri, representante del Estado en Banco de Crédito Local, por la actitud favorable que adoptó en esta cuestión

Dijo después el ministro de Hacienda que había conferenciado con el gobernador del Banco Hipotecario, al que pidió que dicha entidad no pusiera restricciones en la concesión de créditos hipotecarios a los industriales de la edificación, a fin de que no se agrave el problema del paro y sin perjuicio de que si las circunstancias lo aconsejaban, se restringieran la concesión de créditos hipotecarios sobre los edificios ya construídos, no sobre aquellos que se estuvieran reorganizando ahora.

Finalmente se ocupó el señor Prieto del problema monetario, reconociendo que la libra había rebasado el tipo de 54 pesetas, y que llegó a bordear el cambio de 55.

LAS SOLICITUDES DE RETIRO DEL

EJERCITO Madrid. — El ministro de la Guerra

al hablar hoy con los periodistas dijo que la nueva estructura del Ejército costará poco más de ciento cincuenta millones.

Han pedido, hasta ahora, el retiro nueve tenientes generales, trece generales de división y cuarenta y cuatro de brigada. Todo irá por sus pasos contados, sin precipitaciones, y se variará en absoluto la fisonomía y estructura del Ejército.

Recibo diariamente de ochenta a cien personas, y cuando hay audiencia militar, cerca de cuatrocientas.

Añadió que habían pedido y obtenido el retiro ocho tenientes generales, diez y seis generales de división y 51 de brigada.

Entre los tenientes generales que han pedido el retiro, figuran los señores Berenguer, Barrera, Vallejo, Marzo, Artiñano, Gómez Jordana, Despujols, Fernández Pérez y Fernández Heredia.

Terminó recordando que el plazo para presentación de instancias, había sido ampliado hasta el día 20 de Junio proximo.

LA SESION BURSATIL. . EL CIERRE DE LOS CAMBIOS

Madrid.—La sesión bursátil es cada vez peor, y las cotizaciones continúan su marcha descendente.

Los cambios cerraron: Francos, 44,17. Libras, 54,90.

Dólares, 11,28. EL SEÑOR CHAPAPRIETA PADECE **UNA LIGERA INDISPOSICION. - HOY** CONTINUARA SU ACTUACION PO-

LITICA

Madrid.—El ex ministro albista, señor Chapaprieta, ha dicho a los periodistas que no es cierto que esté tan enfermo como dicen los periódicos. Comprendo —añadió— la pasión

politica, pero esta no es admisible que llegue hasta el punto de presentarme como un moribundo. No he dejado de trabajar ni un momento en el Comité de la derecha liberal republicana. Hoy saldré a la calle para seguir apasionagamente la labor que se me ha confiado y que, sin duda, ha dado origen a tanta discusión. Padezco sólo una indisposición pasajera.

NUEVO PARTIDO POLITICO

Madrid.—La Agrupación al Servicio de la República se propone intervenir activamente en las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Según uno de sus dirigentes, la Agrupación adquiere la denominación que está muy satisfecho de la actuade Partido Político, y actuará con el ción que realiza la Policia y los funnombre de partido. Como núcleo polícionarios de Aduanas, para impedir tico, continuará teniendo sus agrupala huída de capitales, añadiendo que dos la libertad que antes poseian de en San Sebastián había sido detenido pertenecer a otras agrupaciones repuun empleado de Aduanas, llamado Hoblicanas. zaya, en el momento que proyectaba

En fecha inmediata se publicará un I pasar la frontera, francesa.

EL CONDE DE FLORIDA, DE. TENIDO

Madrid.—Comunican de Irún, que el conde de Florida, juntamente con don Ramón Satorres, intentó pasar la frontera, llevando importantes canti-

Se comprobó que todo el dinero era del conde de Florida, y tanto este como el señor Satorres y un empleado de Aduanas llamado Hozaya, habian estado almorzando juntos en San Se-

LA QUERELLA CONTRA DON JUAN

Madrid.—El juez especial que conoce de la querella contra don Juan March, estuvo esta tarde en el domicilio de éste para ampliar las declara-

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA. UN HOMBRE MUERTO

Madrid.—En una casa en construcción de la calle de Ramón de la Cruz. sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultaron al obrero Fran-

cisco Ruiz. Se practicaron activamente dos trabajos de salvamento, siendo ya extraido cadáver el infortunado obrero.

QUERELLA CONTRA EL EX DIREC. TOR GENERAL DE SEGURIDAD, SEÑOR BAZAN

Madrid.—El procurador don Luis Santiago, ha presentado un escrito de querella ante la sala segunda del Tribunal Supremo en nombre y representación de don José Sánchez Casajús. don Mariano Martín Jiménez y don Santiago Rubio, contra el ex director general de Seguridad, general Bazán, y el ex comisario Fenoll, pidiendo el procesamiento y prisión, sin fiánza. Fundamentan la querella en el he-

cho de haber sido los querellantes detenidos arbitrariamente. LAS SUSCRIPCIONES PARA EL GUARDIA JUAN ORTEGA Y PARA

LOS OBREROS SIN TRABAJO Madrid. - Aumentan considerablemente las suscripciones promovidas para el guardia de Seguridad Juan Ortega, que fué muerto en la plaza de la República, y para los obreros sin tra-

La primera, se eleva ya a pesetas 23.379, y la segunda, a 124.149 pese-

REUNION DE LA AGRUPACION SO-CIALISTA. - UN AVISO A LOS OBRE-ROS PARA QUE NO ABANDONEN EL TRABAJO

Madrid. — Se ha reunido la agrupación socialista, acordándose dar una respuesta o contestación a la nota de la Confederación del trabajo, que acordó el planteamiento de la huelga general y pedir la dimisión de los ministros de la Gobernación y Trabajo.

La Agrupación, después de estudiar la situación, acordó circular órdenes a los asociados para que no abandonen el trabajo, sin haberse transmitido las órdenes emanadas de la directiva de la Agrupación Socialista.

PROVINCIAS

MAS DETALLES DE LA HUELGA DE GIJON

Gijón. — Ha sido absoluto el paro planteado en esta población. No circulan los tranvías ni los taxis

y el comercio está cerrado. A las once de la mañana, en el Paseo de Begoña se organizó una manifestación formada por millares de trabajadores.

Desde el balcón del Ayuntamiento habló el secretario de la Confederación Regional, Segundo Blanco, protestando de la represión de San Sebastián y diciendo que era propia de un Gobierno dictatorial. Pidió la dimisión del ministro de la

Gobernación, señor Maura, por no poderse consentir que se ametralle al pueblo en las calles. También pidió la destitución del ministro del Trabajo que trata de impo-

ner el arbitraje de los comités parita-Hablaron otros oradores y finalizo

el acto aprobándose unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. Seguidamente hablaron otros oradores, disolviéndose la manifestacion.

Los trabajadores mantienen una actitud pacifica. LA FERIA DE CACERES

Cáceres.—Con gran animación afluencia enorme de forasteros, se celebra la gran feria de esta ciudad. En el Gran Teatro actúa la compa-Al retirarse del salón el señor Bal- nía de comedias de José Portes, en la que figura como primera actriz Isabe-

lita Barrón. En el Parque están las compañías

de circo de Borza y Alegria. Hay gran expectación por presenciar la primera corrida de toros de hoy sábado, en que Niño de la Palma, Gitanillo y Bienvenida, se las entenderán con toros de Villamarta.

El ganado que ha entrado en el Rodeo son, aproximadamente, las siguientes cabezas: Lanas, 40.000. Cerda, 20.000.

Vacuno, 15.000. Caballar, 2.500. Mular, 1.900.

Asnal, 1.000, Las transacciones que se habian realizado a la hora que hacemos nuestra información, eran todavía escasas, pues los compradores dedicábanse a observar el ganado y consultar pre-

Sin embargo, en ganado lanar se

habían efectuado ya bastantes ventas habian elecios aproximados siguientes:
a los precios a 0,50 centimos la libra

vivo. de 30 a 35 pesetas cabeza. Viejas, de 55 a 60, según clase. En vacuno, se habian cotizado también algunas partidas, al precio de 35 bien de 33 40 pesetas la arroba, también según

ACATAMIENTO A LA REPUBLICA Toledo. - Los Padres Carmelitas, Jesuitas y Hermanos Maristas, en representación de las demás Ordenes represcus de esta ciudad, han visitado al gobernador civil para hacer acatamiento a la República.

Al propio tiempo hicieron un donativo para los sin trabajo.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Valencia.-Se ha celebrado una reunión de autoridades para estudiar los megios de conjurar la actual crisis del

trabajo. Hablando de dicha reunión el gobernador civil, ha dicho que ét creia que la cuestión obrera no debe resol-verla solamente el Ayuntamiento, sino que deben colaborar con la Corpora-ción municipal, todas las autoridades v organismos oficiales.

EN VALLE DE LA SERENA, UN GRU-PO CAPITANEADO POR EL MAES-TRO, SE APODERA DEL AYUNTA-MIENTO

Badajoz .- En el pueblo de Valle de la Serena, un nutrido grupo, aprovechando la ausencia del la mayor parte de los elementos socialistas, ocupados en las faenas agricolas, colocó centinelas en la entrada del pueblo, mientras el resto de los que lo formahan se dirigió al centro socialista "La Fraternidad", intentando asaltarlo. El jefe socialista, que allí se hallaba, se evadió saltando las tapias del co-

rral, refugiándose en una casa particu-El grupo penetró luego en la casa del secretario del Ayuntamiento, don-José León, apoderándose de él y del

oficial mayor, señor Godoy... Herido el primero y lesionado el segundo, fueron obligados a acompañar al grupo, que asaltó el Ayuntamiento, proclamandose alcalde el maestro na-

cional, Domiciano Vicente. El grupo destituyó inmediatamente después a todos los empleados. Se espera la llegada de fuerzas de la Guardia civil para restablecer el orden. Se señala como responsable de estos sucesos a uno de los caciques locales.

EL CANDIDATO DE LA GENERALI-DAD, SENOR PONS, GRAVEMENTE HERIDO

Lérida.—Cerca de Peramola, en el lugar conocido por Terraplén, sito en la carretera en construcción entre Peramola y Oliana, en una de las curvas se precipitó por un desmonte el automóvil en que viajaba el candidato de la Generalidad catalana por el distrito de Solsona, don Martín Esteve, con su esposa; el médico de Oliana y el notario, señor Pons. Este resultó con heridas gravisimas,

y los tres restantes, con heridas le-

El automóvil quedó completamente destrozado. AGITADOR EXTRANJERO DETE-

NIDO Tarragona.—La Policia ha detenido

al súbdito italiano Prazzio Dandolo, conocido como peligroso agitador que tomó parte en la revolución rusa. Ejerció el cargo de comisario del pueblo y más tarde estuvo preso en Moscú. Ha sido expulsado de Italia, Fran-

cia, Luxemburgo, Bélgica y Suiza. Será trasladado a Barcelona y conducido a la frontera francesa.

EXTRANJERO

LA TERRIBLE ODISEA DE UNOS AERONAUTAS.-SE TEME QUE LES OCURRA UNA DESGRACIA AL DES-CENDER

Munich.—El profesor Piccard es un abnegado hombre de ciencia que deseaba estudiar y ofrecer al dominio público las condiciones especiales que existen en las últimas capas de la atmósfera. A tal efecto se ha hecho construir un globo provisto de barquilla especial, de aluminio, herméticamente cerrada, y se ha lanzado a los aires.

La odisea de este sabio y de su acompañante empieza a traslucir un fondo de tragedia desde el mediocía de hoy.

A las tres de la tarde, el globo ha sido visto sobre las montañas bávaras, a unos 4.000 metros de altura, y ha permanecido inmóvil encima de

Garmisch y Oberammergan por espacio de cuatro horas.

Poco después empezó a derivar hacia los Alpes, muy lentamente, empujado por una corriente de aire que los técnicos llaman "caliente" y que se opone al descenso del aeróstato, por no permitir el escape de gas que se encierra en él aunque se abra la válvula.

La inquietud por la suerte de Piccard y del ingeniero Kipfer, surge a partir de este momento y se mantiene por la circunstancia de hallarse el globo a las seis de la tarde, sobre la población tirolesa de Withernwale, en igual altura aproximadamente.

Es casi imposible que sus ocupantes no hayan hecho aun nada por descender, y esta creencia alarma, porque significa que entrambos sufren de asfixia gentro de la esfera metálica

de la barquilla. Piccard llevaba en ésta oxígeno bastante para treinta y seis horas, más se ignora si el gas se habrá diluído antes.

A las siete de la tarde, se ha despachado un avión de la Lufthausa para inquirir noticias de los presuntos

náufragos aéreos. Se dice que a las ocho han pedido socorro con señales luminosas sobre la ciudad de Imst; pero acaso esas señales no sean otra cosa que reflexión de luz en la barquilla. Por si viven aun los dos expedicionarios y tratan de tomar tierra en las montañas del Tirol, han salido con ese destino guías y camiones especiales. El globo se mantiene en los 3.500 metros de elevación, sin señales de vida interior. Su descenso en las montañas es

peligrosisimo. DIMITE EL GOBIERNO POLACO Varsovia. — Ha presentado la dimisión el Gobierno.

El presidente de la República la ha aceptado.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTO-MOVIL

Filadelfia. - Sobre un puente han chocado dos automóviles, estrellándose otros dos contra los restos de aqué-

Resultaron cinco personas muertas y varias heridas. LOS EXPATRIADOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Perpiñán. — Con motivo del decreto de amnistía para prófugos y desertores españoles se observa gran afluencia de éstos hacia la frontera.

En los últimos días, el Consulado español, ha expedido por termino medio unos 300 pasaportes diarios. EL ASESINO DE VIVIAN GORDON

Nueva York. — La policía ha logrado, por fin, la detención de los asesinos de la artista Vivian Gordon. Un chófer de taxi, llamado Harvey, al que se hizo un interrogatorio de quince horas, ha acabado por hacer revelaciones sensacionales acerca de la muerte de la "estrella". Esta fué estrangulada en un automóvil por los contrabandistas Harry Stein y Greenberg, con los que tenía antiguas relaciones.

Los tales habían sido detenidos anteriormente y puestos en libertad con fianza. Ahora, han vuelto a ser apre-

LA CRISIS DE TRABAJO EN ITALIA NO PODRA REMEDIARSE SINO AL CABO DE VARIOS AÑOS

Roma.—El señor Mazzini, ponente de Presupuestos, señala un aumento en el número de los obreros sin trabajo, que en Marzo último pasaban de 700.000 ya, y estima que la crisis no podrá remediarse sino al cabo de varios años, dado el marasmo que sufren las industrias. Cree que el próximo invierno será tan malo como el anterior, y por ello propone una serie de medidas encaminadas a favorecer en la medida de lo posible a la clase obre-

UN BAUTISMO DETRAS DE OTRO El Paso (Canadá).—La señora Miller, a la que se recomendó con urgencia una operación quirúrgica, tomó pasaje en un avión especial para trasladarse al hospital de San Antonio. Y a pocas millas del punto de partida, dió agradable velada.

INGENIEROS

INDUSTRIALES

Las clases para la convoca-toria de Septiembre, emp?-

zarán a 1.º de Junio.

a luz un niño, cuando aún faltaban dos horas y media para terminar el viaje. Como el estado de la enferma requiriera aún más la asistencia médica, el avión continuó, depositando a madre e hijo en el hospital a que aquélla se dirigia.

La señora Miller, que es india y profesa la religión católica, se apresuró a disponer que al bautismo del aire de su pequeño, siguiera inmediatamente el cristiano.

Al recién nacido se le dió el nombre de José Lindy.

SANGRIENTOS DISTURBIOS EN SAN SALVADOR

Méjico.-Dicen de San Salvador que ha ocurrido un encuentro entre tropas del Ejército y comunistas, que se manifestaron para demostrar su adhesión al jefe comunista Agustin Marti, que está practicando la huelga del hambre desde hace quince dias como protesta de su detención, que él y sus correligionarios consideran injustificada.

Del encuentro han resultado cuatro muertos y veinte heridos. Martí ha luchado a las órdenes del general nicaraguense Sandino y ha dirigido una intensa campaña antinorteamericana en Centro América. RIVERA

AYER, EN SAN ELOY

EL VIOLINISTA ENRIQUE INIESTA

En el salón de actos de la Escuela de San Eloy, tuvo lugar ayer tarde el anunciado concierto de la Asociación de Cultura Musical, a cargo del joven violinista Enrique Iniesta, acompañado al piano por Federico Quevedo.

La concurrencia, como siempre, escogida, recordando, entre otras, a las señoras y señoritas de Villalobos, Santos Mirat, García Puente, Olivera, Miranda, Beato, Biénzobas, Pérez Fernández, Calzada, Reymundo, Garcia

Rodriguez, Real y Sánchez de la Peña. Como en el programa anunciador se dice, Enrique Iniesta, en plena juventud, es un meritisimo concertista. A la edad de cinco años comenzo

sus estudios de violin, con F. Bordas. Sus grandes condiciones y el amor a estudio le compensaron con el más preciado galardón que pueden obtener los violinistas en nuestro Conservatorio. El año 1918, cuando contaba once años, en los Concursos a Premios le conceden, por unanimidad, el "Premio Extraordinario Sarasate", consistente en 4.000 pesetas, y diploma de primera clase.

A partir de esta fecha, Enrique Iniesta realiza numerosas "tournées" d conciertos por todas las Sociedades Culturales y Filarmónicas de España habiendo sido acompañado en repetidas ocasiones por las Orquestas Filarmónica de Madrid, Lasalle y Clásica Anoche tuvo un merecido éxito. Fue aplaudido calurosamente en algunas

de las páginas musicales que interpretó, haciéndolo con brio y temple de artista ya cuajado. El programa, que gustó, fué el si-

La Folia (Tema con variaciones), Corelli-Kreisler. Gavota en mi mayor (para violin solo), Bach.

Sonata op. 8, Mozart. Allegro vivace. Andante sostenuto. Rondó Allegro.

Hay internado.

Plaza de la Lealtad, 4

Mazurka en la menor, Chopin-Kreis-

El molino de viento, Couperín. Danza Española ("de la Vida Breve"), Falla.

Nana (berceuse), Falla. Danza de las brujas, Bazzini.

Un éxito más de la Asociación de Cultura Musical, que nos hizo pasar ayer con este escogido concierto una

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS | Política local

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los dias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 inclusive.

EXAMENES DE FIN DE CURSO Des de Berrocal

INTITUTO NACIONAL. - BACHI-LLERATO DE CIENCIAS

Ayer aprobaron el ejercicio oral los jóvenes Fernando Bueno Gómez, Pablo García Casado y Francisco Cen-

Esta mañana, a las diez, verificarán el examen de Lengua Alemana, los que ya han aprobado el anterior ejer-

BACHILLERATO DE LETRAS A las once, realizarán hoy el ejercicio oral los llamados a practicarlo. NORMAL DE MAESTRAS

Historia de la Edad Media (segundo curso,.-Sobresalientes: Señoritas Felisa Bravo Martin, Julia Martin Mon tejo, Maria de la Consolación de Arriba Muñoz, Aurea Esteban Ramos, María Belén Dominguez Bueno, María Consuelo Martin Pegraz, Maria Antonia García Rodríguez y Carmen Car-

bajosa Marcelo. Historia de la Edad Moderna (terces curso). — Sobresalientes: Señoritas Teresa Herrero Holgado, Iluminada Marcos Pérez, María de los Angeles Hernández Núñez, Maria Angela Santos Lopez, Gerarda Romero Ramos María Consolación Ballesteros Minayo, Isabel Sánchez Varas, Trinidad Olivera García y Petra Ulute Hernán-

Historia de la Edad Contemporánea (cuarto curso).—Sobresalientes: Señoritas Rosa Sánchez González, María Concha Méndez Bermejo, María de la Paz Taramona Diaz, Angela Jover Ortega e Isabel Zuroo Sánchez.

Francés (primer curso). — Sobresalientes: Señoritas María del Amparo Martin Alonso, Maria Concha Méndez Bermejo, Maruja de la Paz Taramona Díaz, Victoria Aparicio Marcos Esmeralda Ramos e Isabel Araujo Se-

Francés (segundo curso). — Sobresalientes: Señoritas Maria Angela Santos López, Trinidad Olivera Garcia, Pilar Prieto Ricano.

Nociones generales de Historia Historia de la Edad Antigua (prime: curso).—Sobresalientes: Señoritas Josefa Cuadrado Alonso, Teresa del Arco, Angela Ortega Sánz, Estefania Rodríguez Dominguez, Luisa Bachida González, Celestina Santamaría Sanmartin, Maria Teresa Martin y Martin, Ascensión Hernández Hernández, Felicidad Hernández Corredera, María Hernández Rodríguez y Araceli de ia Gándara Ríos.

. AGOSTADERO inmejorable, "El Coto", en Béjar; admito hasta ciento cincuenta cabezas vacunas. Francisco González.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-TA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

de Huebra

Señor director de EL ADELANTO Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas del diario de su digna dirección, a las siguientes lineas contestando a dos comunicados; por lo que le quedaré agradecidisimo.

Graclas mil y sabe le quiere su mejor amigo, Jesús Castaño.

Ante todo la verdad

Firmados por el corresponsal de Carrascal del Obispo (que ignoro quien es), leo dos sueltos que publica EL ADELANTO, uno correspondiente al dia 20 y otro en el del dia 23 de los corrientes.

Me refiero al primero y por el orden de su publicación al del día 20. Este alude en su artículo a este distrito en su finca Domingo Señor (aunque de ello no hace mención), sobre un camino o carril que existía y que interesaba a un trocito de esta finca y se internaba en la de Peña

de Cabra. Ante todo, conste, que no me interesa y que no voy contra nagie, soy amigo de dar facilidades, proteger y ayudar toda clase de Industrias y personas, aplaudo la verdad y odio a la

Quede pues aclarado el caso de re-

ferido suelto en la forma siguiente. Paralelos a referido camino y sobre unos cuarenta metros de aistancia y menos en ciertos puntos, se ha construído un camino vecinal costeado por el Ayuntamiento de Carrascal del Obispo y subvencionado por la Diputación de Salamanca, y como el carril muerto que existía hiciera muchas curvas, solicitó referido Ayuntamiento de los dueños de estas fincas (Domingo Señor y Peña de Cabra) les concediera la permuta del terreno que ocupa el camino o carril muerto ya mencionado, para construírlo en la forma proyectada por los señores Ingenieros, a cuya petición accedieron los dueños desinteresada gratuitamente dándose el caso curioso de que, después de más de un año construído el camino vecinal por donde el Ayuntamiento solicitó de los dueños precitados, y estos tomada posesión y en propiedad del terreno que ocupaba el carril anterior, quieran ahora seguir ocupándole y disfrutar a viva fuerza los dos caminos paralelos.

Esta es la verdad y ahora que juzguen los lectores.

Me refiero al segundo comunicado correspondiente al día 23. Este cor motivo de una desgracia ocurrida er el joven estimado de todo este vecindario Andrés de Arriba Sánchez, y cuyo corresponsal calificado de ligereza en su pluma a influído directamente a "enconar" por tanto a todo este vecindario y familia que fueron testigos presenciales del hallazgo del cadáver de referido joven, y a cuyo testimonio me remito.

1.º Quede pues sentado al cronista inopinado que no es cierto que el infortunado joven estuviera con el reclamo de perdiz, y sí con el fuelle artificial de reclamo; y

2.º Que tampoco es cierto que la escopeta que le produjo la muerte, apareciera colgada del tronco de la encina, y si en el suelo y junto al cadáver y a una parte de ella debajo de su cuerpo inerte.

Se ruega pues, a referido corresponsal que cuando lance sueltos de esta u otra clase que a este distrito corresponda (puesto que de ello no se le ha encargado ni se precisa) que lo haga más concienzudamente para no torcer con ello la buena marcha en la acción de la justicia y con ello no irritará el ánimo de este pacífico y honrado vecindario.

JESUS CASTAÑO

socialista local. Reunión del Partido Radical Como se había anunciado, ayer se reunió, en el domicilio de Alianza Republicana, los republicanos afectos al Partido Radical, que acaudilla don Alejandro Lerroux, acudiendo numerosos simpatizantes, acordándose reorganizar el partido local, designándose para ello el siguiente Comité provisional:

> Vicepresidente, don Vicente González Fernández.

Presidente, don Manuel García de

El candidato del Partido Radical

Socialista

neral la agrupación local del Partido

Republicano Radical Socialista.

Cortes Constituyentes.

Anoche se reunió en asamblea ge-

El objeto de la reunión no era otro

que el de escuchar las manifestacio-

nes de don Tomás Martín, comisiona-

do para que realizara en Madrid de-

terminadas gestiones relacionadas con

la próxima contienda electoral para las

Después de dadas las aclaraciones

precisas, la asamblea acordó, por una-

nimidad, presentar a la directora gene-

ral de Prisiones, señorita Victoria Kent,

candidato del Partido para las Cortes

Constituyentes, y dar cuenta de esta

designación a la coalición republicano-

Secretario, don Daniel Estévez. Tesorero, don Venancio Gómez. Contador, don Manuel Sánchez Hol-

Vocales: Don Siro Huerta, don Juan Iglesias Peral y don Adolfo Villalón. Las adhesiones pueden dirigirse al secretario del partido, calle de Crespo Rascón, número 19, domicilio social de

Alianza Republicana. En la reunión se acordó dirigir el siguiente telegrama al ministro de Estado, señor Lerroux:

"Reunido Partido Republicano Radical para su reorganización, con gran afluencia de correligionarios, acuerda dirigirle presente telegrama, ofreciéndole nueva organización, que en todo momento seguirá sus orientaciones con todo entusiasmo y disciplina, aprovechando, al mismo tiempo, primera ocasión se nos presenta para felicitarle con el mayor afecto por triunfo personal obtenido con su intervención en Ginebra.—El Comité."

ARRIENDO DE PASTOS. — Se arriendan pastos para 1.500 ovejas, hasta 15 de Julio, en la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en Corrales (Zamora), con el encargado, Bernabé Delgado, o en dicha dehesa con el montaraz.

SE VENDE una cochera en buen si-

en buenas condiciones, capaz para dos

automóviles. Para informes y tratar,

tio, con buena salida y entrada, con agua y recién arreglada, y arrendada

15-a-10

Plazuela de la Libertad, número 6, pi-CABRAS.—Se venden noventa, de tres a cuatro años, todas dando leche, en la dehesa de Campanero, término de Castillejo de Martín Viejo, partido de Ciudad Rodrigo. Para entenderse,

con su dueño, Francisco Torres, en

dicha dehesa. SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y otoñada del término municipal de Macotera y parte de Santiago de la Puebla, para 5.500 cabezas lanares. El que quiera tratar, con la junta

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

directiva del Sindicato.

guel Angel, 16.

DEHESA .- Se vende la llamada Alcazarén, término municipal de La Encina, a cinco kilómetros de Ciudad Rodrigo, dedicada a pasto y labor. Para entenderse, en Ciudad Rodrigo, con don Laureano Benito, y en Madrid, con don Eugenio de la Gala, calle Mi-

SE ARRIENDA espigadero en Cantalapiedra, para 4.000 cabezas lanares. Para tratar, con don Primitivo Ca-

ACADEMIA CARMONA: LAGASCA, 28 y 30. . El mejor internado de Madrid. Pueden pedir condiciones y reglamentos.

A vestir casi de balde, ahora o nunca podrán aprovecharse del gran derroche de paños, que por dejar el negocio hace la

Los precios que regirán desde hoy hasta su terminación, serán desde 18 pesetas el corte de traje puro estambre, y así sucesivamente; desde luego todos ellos menos de la mitad de su valor en fábrica.

FIJENSE EN LAS CLASES Y PRECIOS QUE TENGO EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES

GRANIPANISIR INGINISA

RUA, NUMERO1

LA FORMACION DEL CENSO SOCIAL

El Censo estará definitivamente hecho en Octubre próximo La parte sustancial del decreto es

la siguiente: "El decreto del Ministerio de Trabajo referente a la rectificación del censo electoral social, que no se verificaba durante los años de la Dictadura, la constitución del Consejo de Trabajo, según sus disposiciones organicas, la renovación de las Delegaciones provinciales y locales del mismo Consejo y la de los Tribunaies industriales, ocasionando ello una gran irregularidad en el funcionamiento de los citados organismos, es para poner remedio a estas deficiencias, como asimismo a la rectificación del censo electoral social.

A remediar estas deficiencias tiende este decreto, por el cual se establecen normas para la rectificación de un nuevo censo electoral social, basado en la única clasificación de grupos industriales, y en la cual habrán de figurar todas las entidades patronales y obreras legalmente constituídas que deseen intervenir en la elección de representantes todos de cualquiera de los organismos encargados de laborar en la legislación social.

Artículo primero. El censo electoral social es el registro público en el que han de constar inscritas como condición indispensable las Asociaciones patronales y obreras que deseen tomar parte en la elección de representantes de las clases profesionales en los organismos oficiales encargados de

la legislación del trabajo. Artículo segundo. Se consideran Asociaciones patronales para estos efectos de inscripción a las Asociaciones profesionales constituídas por patronos, las civiles o Compañías mercantiles que tengan más de 50 obre-

Artículo tercero. Se considerarán Asociaciones obreras a los efectos de este decreto las que se hallen legalmente constituídas por trabajadores para defensa del interés profesional.

Artículo cuarto. No podrán ser inscritas en este censo las federaciones de Sociedades ,ni las Asociaciones constituídas con fines de cooperación, mutualidad o recreo.

Artículo quinto. Este censo se divide en dos secciones. Una, patronal, otra, obrera, y cada una de ellas en los grupos profesionales según las diversas industrias y trabajos que se indican Primero, industrias del mar; segundo, industrias agricolas; tercero, industrias de la alimentación; cuarto, industrias extractivas; quinto, siderurgia y metalurgia; sexto, pequeña metalurgia; séptimo, material eléctrico y científico; octavo, industrias quimicas; noveno, industrias de la construcción; décimo, industria de la madera; undécimo, industrias textiles; auodécimo, industrias de confecciones, vestido y tocado; décimotercero, transportes ferroviarios; décimocuarto, artes gráficas y Prensa; décimoquinto, agua, gas y electricidad; décimosexto, transportes marítimos y aéreos; décimoséptimo, otros transportes terrestres; décimooctavo, comunicaciones; décimonoveno, comercio

en general; vigésimo, hosteleria; vi- 1 gésimo primero, servicios de higiene; vigėsimo segundo, Bancas, servicios y oficina; vigésimo tercero, espectáculos públicos; vigésimo cuarto, otras industrias y profesiones.

Estas clasificaciones son con todos sus derivados y matices en cada uno de las industrias.

Articulo sexte. Dicta las normas para pedir la inscripción.

Articulo séptimo. La formación, conservación y renovación de este censo estará encomendada a la Dirección general de Trabajo.

Articulo octavo. Durante el mes de Enero de cada año las Sociedades inscritas en el censo estarán obligadas a remitir a la Direción de Trabajo, para las rectificaciones pertinentes, declaración jurada del número de socios o de obreros.

Artículo noveno. Se refiere a las sanciones para las entidades que con malicia incurran en inexactitudes. Entre esas sanciones puede figurar la privación del derecho electoral en una o más convocatorias.

un censo especial en el que habran de figurar a los efectos de tener derelas y Cajas rurales de Ahorros y Préstamos, Pósitos de pescadores y Cooperativas y Mutualidades no comprendidas en las secciones anteriores. En las disposiciones transitorias se dispone que las Sociedades ya inscritas en el censo social remitan a la Dirección general de Trabajo antes de 30 de Junio próximo la declaración jurada a que se refiere el artículo octavo. También se dispone que en el mes de Julio la citada Dirección proceda a las rectificaciones oportunas, y dentro de Agosto publique las listas provisionales de los censos electoral y especial para que las entidades puedan hasta fin de septiembre formular las reclamaciones pertinentes. En octubre se publicarán las listas definitivas, que quegarán sometidas a revisiones anuales que comenzarán en Enero de 1933".

VENDO CASA, próxima Casa Correos; inmejorable construcción: veinte mil pesetas. Informes, Enrique Iglesias. Sol, 9.



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn, blanca y Castellana negra, seleccionadisimos, a nueve pesetas la docena de huevos y a diez y ocho la de pollitos.

La fiesta de la flor.-Fiesta benéfica en favor de los niños pobres

Con toda brillantez se ha celebrado, en la bella ciudad de Miróbriga, una hermosa fiesta de caridad y aitruismo, que expresa elocuentemente como este vecindario sabe corresponder, cuando se le llama, por los desgraciados y los que sufren. Hace pocos días para los obreros sin trabajo: días antes para la Colonia escolar, donde los niños enfermos pobres encontrarán el remedio de su enfermedad debido a la iniciativa del competente doctor don Joaquín Giménez y hoy también para alimentar y proporcionar ropas durante el invierno a los niños pobres.

La generosa iniciativa del culto y virtuoso canónigo de ésta con Leonardo Herrero Sánchez, director diocesano de la Santa Infancia y muy amante de las niñas pobres, fundador del Disposición adicional.—Se llevará Ropero de Santa Teresa para niños y con la cooperación de bellísimas senoritas se ha llevado a cabo esta fiescho electoral los Sindicatos Agrico- ta de caridad. El miércoles por la mañana una vez reunido el florido plantel, salieron a la calle divididas en parejas, comenzando la tarea de asaltar los bolsillos, invadiendo cafés, comercios, casas, siendo recibidas con grandes muestras de alegria y saliendo muy complacidas, tanto por el recibimiento como por el buen resultado obtenido recaudando más de ochocientas pesetas entre sonrisas adora-

También los concurrentes a la feria fueron repetidas veces asaltados por "tanto angel" que prendía graciosamente flores demandando una limosna para los niños pobres siendo tal el entusiasmo y tanto la simpatía que derramaron nuestras bellas paisanas, que no quedó un mirobrigense ni un forastero que no estuviese adorq nado con flores prendidas por delicados dedos de las valientes jovencitas que vieron premiaca su postulación con una suma considerable pues desde el modesto obrero al más alto caballero, todos contribuían satisfechos a depositar las monedas en los bolsos de las lindas parejitas.

Entre las señoritas que posturalon recordamos a Matilde Martín Gonzá-Candelaria Sánchez Vasconcellos, Fili Montero Pérez, Teresa Apolo, Emilia Pacheco, Consuelo González Corral, Paquita Martinez, Margarita Pérez, Esperanza Rubio, Julita Pacheco, Esperanza Montero, Amalia Rodriguez, Pilar Pacheco, Teresa Aparicio, Lolita Hontiyuelos, Juana Asensio Charro, María Cruz Lozano, Luisa Aparicio, Luisa Santos, Eladio Asensio Garabís, Conchita Aparicio, Teresa Puig, Josefina Apolo, Gloria Sánchez, Paquita Calleja, Faya Andrés, Valentina Tello, Amalia Risueño, Paquita Gamboa, Romualda Valls, Tina Martinez, Virtudes Martin, María Luisa Santos y otras.

Llega el capitán general de la Región Hoy, jueves, por la tarde, llegó en

automóvil, el Capitán general de la Región, señor Villegas, acompañado del coronel jefe de Estado Mayor y el ayudante. Revistó el Batallón de rrondobuno.

Montaña de Antequera acompañado del jefe de expresado Batallón don Ramiro Llamas, así como el cuartel. Seguidamente marchó al Ayuntamiento a cumplimentar al alcalde senor Aparicio quen les obsequió con dulces y licere, marchando seguidamente a Salamanca. Daremos cuenta de la visita.

Los restos del marqués de Cerralbo

Mañana, oía 29, llegarán los restos mortales del ilustre prócer excelentísimo señor marqués de Cerralbo para ser depositados en el panteón de la capilla que lleva su nombre en la parroquia del Sagrario de esta ciudad. Daremos cuenta del acto.

Notas de sociedad Se encuentra en ésta pasando unos

-De paso para Moraleja (Cáceres), donde fué a tomar posesión de la escuela de aicho pueblo, la bellisima señorita Carmen Riollo, hija del director del Instituto de Avila señor

días don Alfonso Díaz Agero y fami-

Riollo. -Para el joven y culto notario don Antonio Alvarez Cienfuegos, ha sido pedida la mano de la elegante y distinguida señorita Elvira Cascón Bruigo hija de la señora viuda de Cas-

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

-Se encuentran en ésta, pasando una temporada las oistinguidas señoritas vallisoletanas Esperanza y Fili Montero Pérez.

-Dias pasados estuvo en ésta con el fin de admirar las bellezas, que encierra Miróbriga el ex ministro señor Tormo.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRA-NIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalpino, Villares de la Rei-

na, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería,

Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

BATALLON DE MONTAÑA ANTE-QUERA, NUM. 12

Acordado por este Cuerpo, la adquisición de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, se hace saber por el presente, para que los constructores que lo deseen remitan modelos y proposiciones, hasta las once horas del día 16 de Junio próximo, en el cual, día y hora, se reunirá la Junta Económica para proceder a la adjudicación provisional, debiendo hacerse la entrega de la totalidad de las prendas, a los sesenta días siguientes al en que se comunique a los interesados la adjudicación definitiva.

Los concursantes tendrán presente, en todas sus partes, las instrucciones que fija la orden circular de 27 de Marzo último (D. O. núm. 73), las cuales se cumpiirán exactamente en este concurso.

Prendas que se citan

Boinas, 500; guerreras de kaki algodón, 450; pantalones algodón kaki, 600; borceguies, 300 pares; alpargatas, 700 pares; camisas, 500; calzoncillos, 600; cuellos, 1.000; pañuelos, 1.000; toallas, 1.000; tenedores, 200; cucharas, 150; escarapelas (tricolor),

Ciudad Rodrigo, 6 Mayo 1931.-La-

TIDOS EN SALAMANCA

Idem c/. mixta, primera, de 7/11 kilos, de 5,50 a 5,75. Silleros negros, de 5/8 kilos, de

Idem blancas zahoneras, de 3 a 4

los, clase primera, de 6 a 7.

cueros y curtidos, se encuentran desanimados.

último, la época es la de menor mo-

cias son muy pequeñas las de cueros al pelo y las de suela no son impor-

Salamanca, 30 Mayo.

Idem Porriño, 30/40, de 2 a 2,05.

Terneras secas 1/3 kilos, clase pri-Idem 3/5, primera, de 6 a 6,25.

5 a 5,50 .

Claro está, que con respecto a este

vimiento. Las transacciones que se efectúan

si lo es para un señor que posee una

Idem Vigo, idem 20/30, de 2 a 2,10.

CURTIDOS

tas kilo.

Idem primera, de 11/15 kilos, de

Idem blancos, 5/7 kitos, de 6,75 a 7,00 pesetas. Becerros engrasados para zahones,

Idem clase primera, 2/3 kilos, de 14 a 15. Vaquetas media grasa, blancas y

kilos, de 9 a 9,25. Grupones de suela Igualada 2/4 ki-

En la actualidad, los negocios de

VICENTE CABALLERO

que se dan tipos que martirizan de tal modo el corazón, que pierden su ritmo vital, presenciando la derrota de su equipo en un partido de fútbol. Pero si para un inglés no es lógico

CUEROS VACUNOS

Cueros matadero Madrid, en seco, 10/16 kilos, ae 4,75 a 4,85 pesetas

Suela c/. antigua c/. Madrid primera, de 6/10 kilos, qe 6 a 6,25 pese-

Idem segunda, de 5/11 kilos, precios convencionales.

1/2 kilos, de 15 a 16.

10 pesetas kilo.

son reducidas. En cuanto a existen-

S. VEGAS ARRANZ el fallecimiento por efección cardíaca,

Idem peso sangre, de 1,80 a 1,85.

Idem Valladolid, secos, de 10/15, de 4,50 a 4,60. mera, de 7 a 7,25 pesetas kilo.

5,75 a 6,00.

negra, para correas, 2 1/2 a 3 1/2 kilo,

IMPRESION

sido saben morir por la causa que les dió la corona. Tampoco es corriente el caso de que un gran hombre de negocios atienda personalmente, sin reparar en molestias, requerimientos urgentes de un azar, aunque represente muchas pesetas.

COMO ME LO CONTARON...

El rey de los diamantes

Los negocios le enriquecieron y un

negocio lo mató

En pleno pais de los negros ha

muerto un multimillonario ingiés,

Mr. Gal Geet, que mereció de sus con-

temporáneos el dictado de "rey de los

No murió viejo este monarca de las

Se fué al otro mundo victima de una

No es frecuente que un inglés, dado

enfermedad rara y lógica, aunque esta

su temperamento, producto del clima

y de la educación, muera cardiaco. Eso

se queda para los meridionales, en los

fortuna de veinte millones de libras.

Mr. Joel, requerido por un negocio.

que repito exigía personalmente su ac-

tividad en Africa del Sur, sufrió una

agravación de la dolencia y no pudo

resistirla. Murió a consecuencia de lo

que le hizo poderoso y monarca: de un

No todos los reyes que son y han

piedras relativamente preciosas.

adjetividad resulte incongruente.

diamantes".

negocio.

Para eso están los apoderados, administradores y secretarios.

Indudablemente el "rey de los diamantes" además de ingiés era un hombre excepcional. Por serlo murió cardíaco y murió rindiendo culto a lo que le conquistó fama y fortuna.

Contrastes emocionantes de una existencia vehemente; murió bien oscuramente el que vivió entre brillantes.

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ

LOPEZ VENTAS

CONTADO Y A PLAZOS

rápido

que da Vida y Juventud

agradable

Los afamados COHETES GRANIFUGOS son una seguridad para las COSECHAS contra las Tormentas y el Pedrisco. Son los que

dan mejores resultados.

Gran surtido en COHETES y FUEGOS ARTIFICIALES para fies-

Casa CARDENAS SAN PABLO 13 y 15

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, caza, sport y campo.

BANCO DEL OESTE

DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, deven-

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pese-

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, et-

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro,

Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera,

Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Al-

gando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los de-

Préstamos y créditos personales y con garantia de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

cétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A dias vista.

BANCA: Toda clase de operaciones.

BOLSA: Compra-venta de valores.

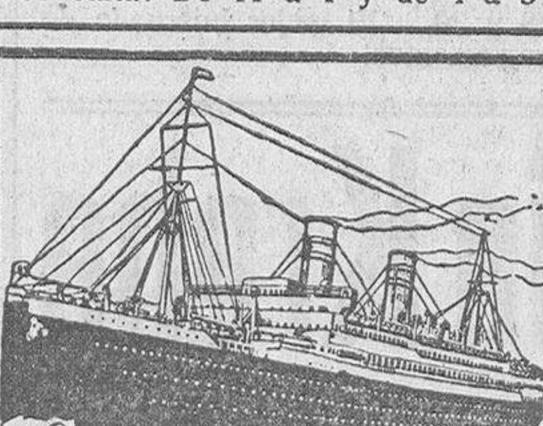
DEPOSITOS DE VALORES.

cántara, Vitigudino y Zafra.

pósitos.

tas al año.

tas. Lo mejor que se fabrica.



DOCTOR RIESCO (antes Toro),

Servicio regular de vapores correos rá-pidos entre España, Sud América, Cubs y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, sal-drán los rápidos vapores correos de gran

SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 WESER

MADRID Pesetas 593,70 Admitiendo pasajeros de cámara, ter-

cera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas per-LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Gál-

YORCK Pesetas 545,45 9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45 agente general de la compañía en

MONTERA, 38, MADRID FABRICA DE SELLOS DE

Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS

Se venden lotes completos (no pares sueltos), de 50 y 100 pares en Se-ñora, de material negro, color y charol. Precios increíbles

PARIS NEW-YORK

AGUILERA. TELEFONO 12-23

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZYDIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos

los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Enartos de baños ON PARLE FRANCAIS



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en SALAMANCA por cinco horas solamente, el MAR-TES, 2 Mayo, en el Hotel Términus,

de nueve mañana a dos tarde, so-

lamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuescro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre

con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole

el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada dia hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos integro el dinero por usted pagado. Conviene que se de Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.
El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

ciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO" CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico "HERNIUS" del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA AVISO IMPORTANTE

Especialidades para Señora. - "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas

modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, rinón flotante, eventra-

Nuestro agente especialista visitará en: VALLADOLID, el LUNES 1.º Junio, Hotel Francia, y en ZAMORA,

el MIERCOLES, 3 Junio, Hotel Suizo.

12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5 MALTADOS Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones) Pérez Martin

19 Junio MADRID Pesetas 593,70 5 Julie

Pesetas 593,70 SIERRA VENTANA
Pesetas 638,70 5 Septiembre

11 Septiembre

cera turista y tercera clase. Nota.-Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, ter-

veston, saldrán de Vigo, los magnificos vapores correos: . 12 Octubre

España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 Dirigirse al representante en Salamanca JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ

Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

CAUCHO Y ROTULOS ES-

SAN JUSTO, 26

ESPECIALISTA EN TINTURAS ONDULACION PERMANENTE - Y AI AGUA

GARANTIZADA POR UN MES

RUA, 13. - SALAMANCA

DR. RIESCO, 16

LOS INCOMPRENDIDOS

pasaron los tiempos de llorar con los poetas las amarguras de la incompasar ahora ellos mismos escriben precisamente para que nadie los comprension: Pero, señor! Los diplomáticos, los ministros, los economistas, los granprenda. Lesos son los incomprendidos de nuestros días; aquellos cuya des personajes... Esos son los incomprendidos de nuestros días; aquellos cuya des persición los intitula para pronunciarse con la autoridad de su prestigio alta posición cualquier cosa.

alta pusicione cualquier cosa.

sobre... sobre cualquier cosa.

sobre... sobre cualquier cosa.

y ahi, cabalmente, está el mal: en eso de no tenerle miedo a nada. De ahi, que no de otra causa alguna, resulta el hecho un tanto desconcertante de que que no de nuestros dias hayan adoptado el antiguo priveligio femeos supe decir una cosa cuando quieren decir exactamente lo contrario.

Dejaremos por hoy en paz al secretario Stimson, porque ya todo el mundo sabe que cuando señala algún rumbo nuevo de su política, hay que esperar sape quatro dias, mientras niega y sutiliza otras tantas veces lo primero que para saber qué fué lo que quiso-o lo que no quiso-decir. Dejémosle en Pero la emprenderemos, para empezar, con su excelencia Dantés Belle-

paz. rende de Haití en Wáshington.

garde, ministro de Haití en Wáshington.

Mr. Bellegarde estuvo a punto de originar la semana pasada un "incidente" internacional porque dijo públicamente que al general Buttler le habían dado la medalla de Honor del Congreso, por haber conquistado en 1915 un fuerte en la ille que no existe ni ha existido jamás. Buttler, naturalmente, protestó contra Ham que aseveración que empañaba el brillo de sus laureles, mucho más teniendo aún fresca en la memoria la humillación de haber tenido que dar explicaciones a Mussolini por un incidente semejante.

Pero no había necesidad de intervención oficial: el propio señor Bellegarde se apresuró a declarar que no se habían interpretado bien sus palabras, pues se april que había querido decir, al declarar que el dichoso fuerte no había existido jamás, era que él, Bellegarde, no sabía dónde quedaba. ¡Genial manera de decir las cosas! Por supuesto, el diplomático haitiano tiene disculpa: ha declarado que tuvo que expresarse en esa forma por no saber el inglés. Por la rectificación se ve que lo ha aprendido en el breve espacio de dos dias.

Pero qué diremos de Gilbert K. Chesterton, de quien sería sencillamente absurdo suponer que no sabe el idioma en que ha escrito tantas obras notables? Chesterton pasó una buena temporada en los Estados Unidos, y fué objeto de innumerables atenciones. Para corresponder en alguna forma a tan sincera hosnitalidad, el literato inglés expresó en sus conferencias, y en artículos publicados en la Prensa, un concepto elogiosisimo, casi adulador, de los Estados Unidos. Y al regresar a Inglaterra declara que los pueblos de los Estados Unidos hacen doler los ojos a quien los mira; y que Nueva York es tan monstruoso que horroriza hasta a los mismos neoyorquinos.

¿Cómo se debe entender esto? ¡Ah, la incomprensión! Lo que quiso decir Mr. Chesterton, según lo rectifica en un cablegrama de Londres, es que "los americanos tienen una arquitectura extraordinariamente bella; edificios maravillosamente hermosos y, si algo puedo decir, es que la arquitectura es seguramente su arte".

Esto de decir las cosas al revés es contagioso. Terminaremos, pues, diciendo que Mr. Bellegarde y Mr. Chesterton tienen un gran valor para expresar sus ideas y que ambos las exponen con asombrosa precisión.

J. S. DE ROCA

Asociación de carteros rurales y peatones de España

Conforme a to acordado por esta asociación en asamblea del 9 de Abril, celebraga en el salón de la Cámara de Comercio de esta capital, la Junta directiva y comisión nombrada al efecto ,partio de esta ciudad el día 20 del actual con el fin de hacer un acto de presencia ante los señores ministros y director de Comunicaciones, y explanarle la anómala e insostenible situación económica en que se hallan los 12.000 Carteros y Peatones rurales de nuestra nación, debido a su juicio, a la torcida o mal interpretada aplicación dada al Real decreto del 6 de Noviembre último, con referencia a este Cuerpo de Carteros rurales; y cuya disposición principal fué la supresión de los cinco centi- pronto fueron presentados. mos que se percibian como derechos de entrega por la correspondencia cerrada o clasificada como carta.

Fué el primero en recibir a la expresada comisión el señor Subsecretario de Comunicaciones a quien se le hizo entrega de un documento en el que esta asociación que representaba Carteros y Peatones de toda España, le exponia sencillamente las mejoras a que aspiran las cuales el señor Subsecretario las reconoció muy justas, modestas y aignas de atender prometiendo su colaboración para llevarlas a la práctica.

Sucesivamente la misma comisión fué recibida por el señor Secretario general con toda atención y cariño congratulándose mucho en que se le diera a conocer personalmente la insoportable situación económica en que se hallan estos obreros de la Posta Española:

El señor Moro, presidente de la comisión hizo ver al señor Secretario que ni como obreros servian al Estado sino como acémilas o burros de carga ya que el propio Estado no la ha clasificado ni como empleados ni como

obreros suyos puesto que para ellos ni ha habido hasta hoy sueldos decorosos, ni jubilaciones, ni socorros en caso de enfermedad, ni sustitutos para en los casos de imposibilidad, ni descansos, ni permisos, en todo el año, ni inclusión siguiera en el Retiro obrero siendo obreros del propio Es-

Sorprendido el señor Secretario de la vergonzosa situación de estos mártires de! Correo Español; y en su vehemente deseo de acudir en seguida al remedio de tanta injusticia, propuso a la Comisión los documentos necesarios a cursar seguidamente y la forma de su redacción, para concederles la inclusión en el Retiro Obrero, tan

Seguidamente les fué concedida audiencia o entrevista con el ilustrisimo señor director general agradeciéndoies mucho su cordial saludo y acto de presencia. Le fué entregado análogo documento que a los señores anteriores el que leyó con toda atención, demostrando después a la comisión, que lo hallaba muy correcto y adecuado a las circunstancias y que ya se hallaba compenetrado de la insestenible situación en que está el Cuerpo de Carteros y Peatones rura-

El señor Moro le hizo varias observaciones y declaraciones tomadas en infinidad de cartas recibidas en la asociación de Carteros asociados, que constituían un poema de lágrimas, tristezas y amarguras: unos le dicen que cómo sostienen su familia con echo, diez y doce horas de trabajo en el campo y una pesetas o setenta y cinco céntimos de sueldo: Otros que el dueño de la casa ios hace salir. Otros que el panadero no le surte más pan, que le quitan en alumbrado, en resumen que todos le cierran la puerta perque conocen que con un sueldo de una peseta a tres como máximum, no pagarán cuanto necesiten consumir: no obstante ser honrados.

El señor director estuvo muy de acuerdo con estas manifestaciones que conciertan en un todo con la abundancia de cartas e instancias recibidas retratandose en ellas una situación amarga e imposible y proponiendo medios distintos a esta dirección de solucionar el grave conflicto causado con la reforma.

Sigue diciendo que la causa es muy justa y urgente: pero un tanto complicada para solucionarla y que por esto se trabaja sin descanso hasta conjurar asunto tan lamentable.

Y por último el excelentísimo señor Ministro de comunicaciones, recibió a la comisión en el día siguiente, tan afectuosamente como los señores anieriores.

Le fué entregada respetuosa instancia firmada por la Directiva de la Asociación, hallándose modesta, justa y digna de atenderse y concederse.

Manifestó a la comisión que fué un asunto el de Carteros y Peatones del cual se ocupó a raiz al hacerse cargo del Ministerio de Comunicaciones va que conoció en seguida la gravedad e importancia del mismo y la urgente necesidad de acudir a su remedio en bien y prestigio del Correo.

Continuo diciendo el señor Ministro a la comisión, que ya había dado ordenes al señor director de que confeccionara una memoria de los efectos causados con la reforma que comenzó a regir en 1.º de Enero, o sea los ingresos obtenidos desde esta fecha con el sello de derechos de entrega, los haberes satisfechos a Carteros y Peatones, y demás apreciaciones necesarias para resolver el problema en bien de tan laborioso y

modesto personal. La comisión hizo ver al señor ministro, la necesidad "urgentisima" de resolver el conflicto creado, en el más breve plazo posible ya que llevan cinco meses sumergidos en la miseria y que infinidad de Carteros, renunciarán a sus cargos si no se viene en sa ayuda en el próximo mes de Junio y con esto nada ganará el Servicio de Correos; pues si bien al renunciar estos Carteros no faltarían otros que aspiraran a estas canonjías de una peseta y 1,75, no firmarian compromiso por muchos años y serían más incopetentes y tendrían familia como los

que abandonan el cargo. El señor ministro acogió cariñoso esta advertencia que coincidia ya con sus temores de que se quedaría sin personal de esta clase, y prometio agotar sus energías en pro de esta causa de tanta justicia y que con su solución, crecerá el prestigio del correo base esencialisima del progreso de esta nación.

Esta comisión, integrada por el presidente de la asociación, tesorero, Vice secretario y vocal de la misma, señores don Domingo Moro, don Juan García, don Patricio Martín y don Manuel Esteban de esta provincia unida a otros compañeros de provincias, hacen constar que se sienten satisfechos y conformes con la labor llevada a cabo, por la delicada y cariñosa acogida que se les ha dispensado por los nuevos hombres de la República Española que integran el servicio de Comunicaciones y porque unanimemente le han afirmado la rápida solución a su pleito.

Y para completar su misión, fué visitada toda la prensa de gran circulación entregando en cada una de las redacciones, una nota de las peticiones formuladas y pidiendo su colaboración, a la cual se prestaron incondicionalmente.

UNO DE LA COMISION

Partido de pelota

El día 31 de Mayo, a las dos de la tarde, si el tiempo no lo impide, se celebrará un gran partido de pelota, en el que se disputarán 125 pesetas de premio entre San Morales y compañeros y los tres primeros que lo soliciten del señor Alcalde de esta localidad, teniendo en cuenta los jugadores arriba indicados, y los solicitantes, que si éstos no son de la conformidad del pueblo, no tendrán derecho al premio, que quedará desierto, sin reclamación alguna. 20 y 30 M

CRONICA DE BELGICA

ORIENTACION SOCIALISTA

Di cuenta, en mi crónica anterior, de la actitud de los socialistas, en relación con las medidas que, a su juicio, deben adoptarse para separar a los políticos de los financieros. En el mismo sentido que los socialistas belgas actúan los fraceses y los de otros países en el citado particular.

Parece que se intenta una acción conjunta, no sólo en lo que se refiere al saneamiento del ambiente parlamentario, sino también en lo que se relaciona con el programa del Gabinete inglés, que va a ser puesto en práctica en

seguida. La base de tal programa se concreta en el proyecto de Mr. Snowden, anunciado por este ministro británico en la Cámara de los Comunes, de establecer un impuesto de un penique por libra esterlina sobre el valor capitalizado del

suelo y de nacionalizar eventualmente las minas. Mr. Snowden propone la adopción de medidas para la evaluación de la pro-

piedad, al fin expuesto de establecer el impuesto citado. De este modo, según Mr. Snowden afirmarán los socialistas, el derecho de la comunidad a la propiedad de la tierra. Si los particulares continúan poseyendo un derecho nominal sobre la tierra, es preciso que por ello paguen un impuesto a la comunidad. Ellos no pueden ser autorizados a aprovechar un privilegio en detrimento de la comunidad.

De la evaluación serán exceptuados los terrenos de los hospitales, iglesias,

asilos, colegios benéficos... La principal concepción del proyecto de ley es que no será aplicado a la

tierra dedicada al cultivo, salvo el caso en que tenga un valor mayor que su vaior agricola. Entonces el impuesto será percibido sobre el excedente del valor, sobre el citado valor agricola. La medida para nacionalizar la tierra y las minas, propuesta por el Gabinete británico, ha sido acogida con el mayor interés por los socialistas belgas, suizos, alemanes, franceses... Según los socialistas, se trata de una transforma-

ción pacífica, ordenada, de los procedimientos sociales. Así se podrá caminar entre las dificultades tan grandes de la hora presente sin conmociones y sin que se aumente el odio de clases. Es claro que el proyecto de Mr. Snowden va a ser combatido duramente. Ya se toman posiciones contra tal pensamiento, lo mismo en la Prensa conservadora inglesa que en la burguesa de Francia y Bélgica, alegándose que se quiere convertir a la Gran Bretaña en la contrapartida de Rusia, y que el re-

ferido proyecto es el primer anillo de la cadena, cuyo extremo puede estar en el campo bolchevique. El pensamiento del Gabinete británico, ha puesto en movimiento a los socialistas del centro de Europa, los cuales estiman que ante la crisis financiera, económica y agrícola, es preciso caminar con cierta velocidad en la transfor-

mación de la vida social. Los más importantes órganos del socialismo exponen que con la orientación indicada por los gobernantes británicos, se realizará una evolución pa-

cífica, que evitará las convulsiones anunciadas e intentadas, por los propagandistas bolcheviques.

Bruselas, Mayo.

L. D. LIEJA

Contestando a la Alianza Republicana. Caciquismo, no. . Ni alto ni bajo

Por acuerdo de la mayoría de los pueblos del distrito de Sequeros, en los cuales hay constituídos comités, propuse en la asamblea de la Alianza Republicana celebrada en la noche del 20 del corriente, de conformidad con el comité de Salamanca, y concedida la palabra por su presidente para plantear una cuestión previa, que fuera incluido en la cadidatura de la conjunción Republicano-Socialista para las Cortes Constituyentes, mi amigo y jefe político, el general Queipo de Llano, figura excelsa de la República española, que ha sacrificado su vida, su fortuna y su carrera por la causa republi-

Los comités de Béjar proponían también como candidato al general Queipo de Llano. Por lo tanto, y procediendo democráticamente, debía incluirse en la candidatura, ya que eran dos los distritos que lo proponian.

Esta actuación mía, hecha en la forma delicada y correcta posible, respetando las decisiones de los directores de la politica republicana en la provincia, no merecía la "nota oficiosa" publicada en EL ADELANTO del dia 26, en la que personalmente se me ataca. Mi sacrificio de siempre por la idea y el de mi familia, de abolengo republicano, exige que perdone estas ofensas, pues quien contribuyó hasta con parte de su modesto patrimonio personal para el tesoro republicano cuando los que pen- ... saban de esta forma eran perseguidos sanudamente, como acredito con los recibos que obran en nuestro poder y pueden atestiguar, entre otros, don Alejandro Lerroux y el viejo y respeta-

ble republicano de Salamanca don Enrique Meca, no puede descender a personalismos. Luché siempre y lucharé contra el caciquismo, alto o bajo, viniere de donde viniere, con el mayor respeto a la voluntad popular, y en ningún mo-

mento de mi vida dejé de hacer públicas mis ideas republicanas, incluso en actos de defensa de intereses regionales por los que he laborado, fin primordial y único de mi actuación, tales como la defensa de los viticultores de la provincia para conseguir la libre destilación y aprovechamiento de los orujos sin pagar el oneroso impuesto de alcoholes; la campaña en pro de la construcción del ferrocarril de Fuente de San Esteban a Béjar, que está incluido en el plan de ferrocarriles estratégicos, y el planteamiento de las aspiraciones agricolas del partido de Sequeros, cuyas conclusiones expuse ante el Director general de Agricultura y Montes en la asamblea celebrada por acuerdo unánime de los reunidos.

En los momentos en que se tramitaba el proceso contra los héroes de la Revolución desterrados en Paris por la dictadura de Berenguer, nos reunimos en Miranda del Castañar los republicanos de la mayoría de los pueblos del distrito de Sequeros, para proclamar candidato al ilustre general Queipo de Llano. Se nos quiso impedir la reunión, y se enviaron policías por el gobernador de Salamanca, imponiendo 500 pesetas de multa al que suponían iniciador de la misma, a la que calificaron de clandestina. Allí se nombró una comisión, compuesta de tres representantes del distrito, los que fuimos a Salamanca, y ya que no podía proclamarse candidato a don Gonzalo, se acordó fuera yo el proclamado para nombrar interventores y votar después a nuestro candidato, uniendo mi suerte a la del desterrado, y casi condenado a muerte en aquellas circunstancias.

Y, para terminar, en las elecciones municipales celebradas el 12 de Abril, hice propaganda republicana y fuimos elegidos concejales muchos amigos del nificación.

ANTONIO PEREZ COCA

PASTOS.—Se arriendan pastos pabuenado vacuno cercados, frescos y sa de Pepino, término municipal de Viformarán.

REMITIDO ZAMORA ALDIA VIDA RELIGIOSA

(CONFERENCIA DE NUESTRO CO-RRESPONSAL

El concierto de la Sinfónica. Zamora, 29 (9,30 noche).—Ha llegado la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós, y que dará esta noche el anunciado concierto, organizado por la Sociedad Filarmónica de Za-

A las siete de la tarde, los artistas fueron obsequiados con un magnifico concierto por la Coral Zamorana, que ha tenido lugar en su domicilio social.

El señor Arbós felicitó calurosamente a los coralistas, así como al director, para el que tuvo los más entusiastas elogios. El concierto de la Sinfónica ha des-

pertado gran expectación. -Fiestas a beneficio de los sin trabajo.

La Coral ha ofrecido al Ayuntamiento y Diputación organizar un concierto, para recaudar fondos con destino a los obreros sin trabajo. Este rasgo de la Coral Zamorana ha

sido muy elogiado. . También el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo celebrara, en los primeros días del mes de Junio, una bri-

llante velada con el mismo fin. La fiesta será un gran acontecimien-

Se declaran en huelga de brazos caídos 270 obreros del campo.

Comunican de Fuentelapeña que, como protesta por la actuación del Ayuntamiento de esta localidad, se han declarado en huelga de brazos caídos 270 obreros del campo.

La huelga comenzo ayer, sin previo aviso a las autoridades, y esta tarde, los obreros continuaban en la misma actitud pacifica.

La Guardia civil recorre los campos, para evitar coacciones, y no se ha registrado ni el menor incidente.

Pidiendo el Ministerio de Agricultura.

La Comisión gestora de la Diputación se ha dirigido al Gobierno de la República, pidiendo la creación del Mi-

nisterio de Agricultura. ¡Ya llueve! Durante toda la tarde ha caído una abundante lluvia, que ha causado extraordinario regocijo entre los agricultores, pues viene a salvar los campos, que corrian peligro ante la pertinaz sequia reinante.

> Un mitin de los republicanos demócratas.

El domingo, en el teatro Principal, tendrá lugar un mitin, organizado por elementos del partido del ilustre tribuno don Melquiades Alvarez.

Harán uso de la palabra, el ex alcalde de Zamora, don Horacio Miguel; don Leopoldo Palacios y el ex diputado a Cortes por Béjar y prestigioso médico salmantino, don Filiberto Vi-Ilalobos.

El acto ha despertado gran entusiasmo.

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. informaran, taller de carroceria de Isidro García, Paseo de la Glorieta.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORA-ZON EN LA CLERECIA

Todos los días, por la mañana, a las seis y media y a las ocho, se hará el ejercicio del mes, y por la tarae, con exposición del Santísimo, a las siete v media.

Los martes y viernes, habrá plá-

Dia 12: Sagrado Corazón de Jesús. Comuniones cada cuarto de hora. La misa de comunión general, a las

A las diez, misa solemne. Comenzará en este dia la noven: solemne. Los sermones están a cargo del R. P. Jesús Medina, S. J. Día 20: Ultimo de la novena.

Comunión general a las seis y media v a las ocho. Día 30: Gran jubileo.

Tarde: Las cinco visitas de altares, solemne "Te Deum" y bendición con el Santísimo. Se suplica a los Celadores que asis-

tan para acompañar con hachas al Día 1.º de Julio: A las seis y media y a las ocho, se celebrará misa por los bienhechores del Apostolado v por cuantos hubieren contribuido al

esplendor de estos cultos. El padre director y las Juntas directivas del Apostolado, tienen el honor de invitar a estos cultos, que, como todos los años, son sufragados con las limosnas de las personas amantes del Corazón de Jesús, especialmente de los socios del Apostolado.

activo y bien conocerdor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.

Escribir: José Massó Sendrós, calle Próspero Bofarull, 9, REUS

Te quiero porque te quiero y porque me dá la gana, y por eso yo te obsequio con Jerez Quina "PRAVIANA".

Yo padeci bien la gripe y tuve mucho desgano, más "LA PRAVIANA", señores, me puso otra vez bueno y sano.

Aunque digan que estoy loco, no cesaré de gritar: IVIVA el Jerez "LA PRAVIANA", Quina buena de tomar ! Granada tiene la Alhambra

y Córdoba, la Mezquita, en Jerez "LA PRAVIANA", vino que las penas quita. BODEGAS DE AGAPITO ALADRO Jerez de la Frontera.

COMPRA-VENTA DE VACAS de leche. Las tengo recién paridas con 25 y 30 litros diarios cada vaca. Camino del Cementerio, número 4. Vaquería de Emilio Pérez.

Pedidos a D. Emeterio Hernández

GUIJUELO

llego la noche una pastilla de Te arreglara el intestino prodigioso!

Durante la tarde de ayer y por la noche llovió copiosamente, lluvia que | cruzada es de cien pesetas. beneficia sobremanera el estado excelente de los campos.

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a

siete. Quintana, 5 y 7, principal. CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: De DIEZ a UNA Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal

DOCTOR CATEDRATICO DE CIRUGIA

de la Facultad de Medicina Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

En los exámenes del primer curso de dibujo lineal, de la Escuela de San Eloy, ha obtenido la nota de notable, el niño Luis Bernal Ramos. Enhora-

ENFERMEDADES DE LA BOCA

ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 ----



Datos facilitados por el Observato-

rio Meteorológico de Madrid. La temperatura máxima de ayer er nuestra Península fué de 34 grados en Córdoba, y la mínima de hoy de 7 en León. En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 19, y la mínima de hoy de 13. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 22, y la mínima de ayer fué de 29, y la minima de hoy de 16.

PROFESOR DE LA FACULTAD

DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifiliografia. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 0, entresuelo, dereaha

El aomingo, 31 del corriente, se celebrará un gran desafio de calva entre varios vecinos del Arrabal del

venes solteros y casados y la apuesta

El partido se efectuará en la carretera de Madrid, en el campo existente frente a la aceña del Arrabal, y dará comienzo a las siete y media de la mañana, siendo su duración de hora y media.

Los jugadores serán Benedicto Sánchez, Agustín Borrego y Jesús del Amo, por los solteros. Eustaquio García, Antonio Apolinar y Cayetano Miguel, por los ca-

Hay gran animación en el populoso barrio del Arrabal del Puente para presenciar el partido.

BALNEARIO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Mañana domingo, 31 de Mayo, tomará posesión de su plaza de académico de la Historia, de número don Cádido Angel González Palencia, que leerá su discurso de entrada. Contestará al nuevo académico, en

nombre de la Corporación don Miguel Asin Palacios. También el próximo domingo posesionaráse don Juan Espina y Capo de la plaza de número, para la que ha sido designado por la Academia de Bellas Artes de San Fernando. En

tará don José Francés. ZOTAL

nombre de la Corporación, le contes-

Cura glosopeda, sarna, roña, bicheras y arestin

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2 La estación Ampelográfica Central ha organizado para los días del 12 al 20 de Junio próximo un curso breve de viticultura y enología de carácter esencialmente práctico, encaminado a que las personas interesadas en la

producción vitícola y comercio de vi-

nos y productos derivados, puedan ampliar y aun completar los conocimientos modernamente indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades. Las enseñanzas comprenderán: ejercicios de análisis, prácticas de bodega con la moderna maquinaria, degus-

tación de vinos, excursiones e instalaciones interesantes, etcétera. El programa para este curso, así como las condiciones precisas para la asistencia al mismo se facilitan en la Estación Ampelográfica Central (Mon-

cloa). Madrid. DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Los equipos están formados por jó- Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

SALAMANCA - MADRID

Servicio de trasportes rápidos, a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancias en general SALIDAS DE MADRUGADA

Para MADRID, los lunes, miércoles y viernes Para SALAMANCA, los martes, jueves y sábados MICON, en Salamanca, Plaza de San Boal, 1, de 11 a 1 y de 3 a 5. Tl. 1461. en Peñaranda, en el comercio del señor Dueñas. HIIUUU, en Madrid, Cardenal Cisneros, 31, izquierda.—Teléfono 40334.

variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Húmedo, 9,0. Viento NW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo,

El joven (con amargura).--Si me

niega usted su mano, me marcho al

El hermano de la joven.-; Al pelo!

Información municipal

Un aviso

sonalmente a los individuos que a con-

tinuación se relacionan, mozos alista-

dos en la tercera sección de recluta,

de esta ciudad, por desconocer su do-

micilio, por el presente se les notifica

que deben presentarse, con toda ur-

gencia, en la secretaria de la mencio-

nada sección, al objeto que en la mis-

ma se les indicará; bien entendido que,

de no verificar la presentación, incu-

rrirán en responsabilidad, que les pro-

Los que se citan, son los siguientes:

Pedro Fernández Segovia, Ciriaco

Frias Judita, Eladio Sáez García y Vi-

cente Sánchez del Río, del reemplazo

de 1931, y José Santa Eufemia Ancio-

nes, del reemplazo de 1929. Leandro

Bermejo, número 14 de 1927, y Victo-

riano Hernández, número 54, del reem-

CHISMOGRAFIA

TAURINA

Durante los días 7 y 8 del próximo

Junio, habrá corridas de novillos en

Ledesma, con motivo de las ferias de

De toreros, no hay hecho aún nada,

El cartel enviado a la Dirección ge-

neral de Seguridad para el segundo

Día 7 de Junio.—Cagancho, Pepe

Día 14.—Marcial, Barrera y proba-

Día 21.—Chicuelo, Villalta y Niño de

Día 28.—Posada y como probables,

Día 29.—Bejarano, Armillita chico y

Día 5 de Julio.—Gitanillo de Triana,

Félix Rodríguez y Manolo-Bienvenida.

ros de Félix Moreno, Enriqueta de la

Coba, Pallarés, Sotomayor, Ernesto

Blanco, Vicente Martinez, Maria Mon-

Ortega parece que también tomará

parte en dos extraordinarias, que co-

brará a 25.000 pesetas. ¿No les parece

a ustedes que se están sacando un po-

Dia 31.—Toros de Manuel Blanco,

El 1 de Junio, la banda "El empas-

Los dos festejos que con motivo de

la inauguración de la plaza, se celebra-

Junio 4.—Seis novillos de don José

y don Esteban Tabernero, para Ma-

drileñito, Carretero y Jerónimo Mon-

Dia 7.—Cuatro erales' y la cuadrilla

bufa Charlot, Pamplinas, Maceo y el

El día 5 de Julio, corrida extraordi-

En Coruña y durante las ferias de

Agosto, se celebrarán dos corridas de

Dia 2, toros de don Ernesto Blanco.

para Gitanillo de Triana, Ortega y Pe-

tega, Bienvenida o Armillita chico.

El 3, Albaserradas, con Marcial, Or-

Los días 4 y 5, la banda "El empas-

La Peña Taurina Los Bienvenidas,

organiza para el 14 de Junio una no-

villada a beneficio de los sin trabajo.

Pomada CEREO

Cura ezcemas, úlceras,

quemaduras, grietas de

los pechos, sarna, erup-

:-: ciones y herpes :-:

Farmacia y Labo-

ratorio CEREO

DOCTOR RIESCO, 60

ca algo el ramo de ultramarinos, en la

tienda de comestibles de Pedro Cere-

ceda, Cárcel Nueva, 6.

SE NECESITA un chico que conoz-

toros con el siguiente programa:

naria, en la que se lidiarán seis toros

de Albaserrada por Marcial, Ortega

La inauguración de la pla-

En Pontevedra.

La feria de Coruña.

de Salamanca, para Félix Rodríguez,

Vicente Barrera y Pepe Amorós.

za de Lugo.

rán en Lugo, son:

Hombre Gordo.

pe Amorós.

Carnicerito de Málaga.

La feria de Cáceres.

talvo, Albayda y Trespalacios.

Cuentan para estas corridas con to-

abono madrileño es el siguiente:

Amorós y Solórzano.

Valencia II y Balderas.

co de quicio las cosas?

blemente Domingo Ortega.

El segundo abono de Ma-

pero se habla de contratar al valiente

novillero Félix Fresnillo (Varelito II)

ya conocido del público salmantino.

Toros en Ledesma.

ducirá grave perjuicio.

plazo de 1927.

dicha villa.

la Palma.

No habiendo sido posible citar per-

Así me mandará usted sellos raros.

" pón. 4,54

Santisima Trinidad. Stos. Canciano, Can-cianila, mrs.; Angela de Merici, vg.

ULTIMA HORA

HABLA EL DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA DEL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

"El Gobierno-dice el señor Maura-es inconmovible e insustituíble, e irá a las Cortes para dar en ellas cuenta de su gestión"

MADRID

DOS DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.-En la Presidencia se ha facilitado esta noche copia de un Decreto de Instrucción Pública, aceptando las dimisiones que con carácter irrevocable han presentado del Patronato de la Biblioteca Nacional su presidente, don Gabriel Maura, y el tesorero, don Manuel Falcó, nombrando para sustituirlos a don Antonio Zozaya y a don Tomás Navarro.

El secretario lo nombrará el Patronato, quedando confirmados en sus puestos los demás miembros que formaban parte del mismo, y desinándose nuevos vocales a don Luis Astrana Marín, don Claudio Sánchez Albornoz, don Pedro Salinas y don Agustín Millares.

También se ha facilitado la copia de otro Decreto del mismo ministerio, disponiéndose que la entrada en los monumentos nacionales, centros artísticos e históricos, sea libre y gratuita para catedráticos, profesores, maestros nacionales y doctores colegiados. Los maestros y maestras nacionales que lleven a los alumnos a visitarlos, tendrán entrada libre y gratuita, que lo harán con la mayor frecuencia posi-

Los inspectores de primera enseñanza velarán por el cumplimiento de esta disposición.

UNA DISPOSICION PARA EL CASO DE CONFLICTOS OBREROS

Madrid. — Se ha enviado a la "Gaceta" un decreto de Trabajo, disponiendo que los delegados regionales o delegades especiales, gobernadores civiles y alcaldes, al conocer que un grupo o Asociación de obreros hayan reclamado colectivamente a un patrono o grupo de patronos, o viceversa pidiendo modificar las condiciones de trabajo, al sufrir desacuerdos, convocará a los represetantes de las entidades interesadas, invitándoles a someterse a la resolución del Comité paritario o de otro árbitro que merezca su confianza.

Si no logra resolver el conflicto, se les invitará a designar representantes para discutir los términos de la dis-

Las resoluciones que adopten no perjudicarán las condiciones legales de trabajo y tendrán el valor de normas aclaratorias.

Si por negarse a concurrir alguna de las partes interesadas o por su actitud no se llegara a una solución, se entenderán vigentes las condiciones legales que rijan y cualquier acción encaminada a perturbar la libertad de trabajo, se considerará ilícita.

Los promotores, inductores y actores, pasarán a la autoridad judicial. Quienes no acudan a las reuniones para hallar una fórmula de concoroia, podrán ser multados por los delegados

de trabajo o por los gobernadores. DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Maura ha hecho esta noche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Parece mentira que puedan correr por Madrid los rumores que han circulado hoy. No sólo no hay crisis, sino que es inverosimil e imposible que la

Nadie ha pensado dimitir, ni discrepar en mes y medio que llevamos jun-

No ha habido ni un sólo voto particular, ni la reserva de voto siquiera. Esta tarde hemos tomado el acuerdo de publicar la convocatoria de Cortes Constituyentes en los primeros días de la semana próxima. El Gobierno irá unido al Parlamento.

Se ha terminado la revisión de la obra de la dictadura. Todo lo hecho ha respondido a un plan preconcebido y solo nos queda el camino del Parlamento, donde se discutirá y vencerá quien tenga más votos.

Refiriéndose el ministro a lo que se ha dicho acerca de la Derecha liberal republicana, manifestó que era pura fantasía.

Lo relativo a la discrepancia existente, no tiene importancia. No hubo escisiones, pues no puede calificarse como tal la baja del señor Torrubiano El señor Alcalá Zamora y yo he-

mos coincidido en apartarnos de la lucha electoral, no interviniendo en su organización y guardando una actitud imparcial, para dirigir la lucha desde nuestros respectivos cargos.

BALAMANCA

Director Riesco, 29

El ministro advierte a todos los que pobreros reanudarán hoy el trabajo, sean sinceros republicanos, que se abs- dándose por terminada la huelga genetengan de propagar rumores, que son l ral. la causa de la intranquilidad que exis- | - Ante la gran abundancia de delte fuera de España.

-Con rumores -añadió-, nada se consigue. No se cansen, no se empeñen los extremistas ni se hagan ilusiones esos jóvenes inexpertos que creen que por contar con algún periódico de provincias, pueden provocar una crisis de opereta en veinticuatro horas. Este Gobierno, es inconmovible e insustituible, e irá a las Cortes Constituyentes, unido, para dar ante ellas cuenta de su acfuación. Entre tanto, se gobernará con la energia necesaria, sin dejarse amedrentar ni dirigir por nadie.

LA SUSCRIPCION PARA LOS OBRE-ROS SIN TRABAJO Madrid. - En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado una lista de donativos para la suscripción con destino a los obreros sin trabajo, en la que figura el conde de la Cimera con 5.000 pesetas; don Jacinto Benavente, con 1.000, y el duque de Andria, con

5.000 pesetas. El total de lo recaudado hasta hoy, asciende a 69.662,35.

EL GOBERNADOR DEL BANCO HA-BLA DEL PROBLEMA MONETARIO

Madrid. - El Gobernador del Banco de España hablando esta tarde con los periodistas sobre el problema de los cambios, ha dicho que el Gobierno procede acertadamente para evitar las especulaciones sobre nuestra moneda, que no tienen fundamento, como no lo tienen los temores que han producido en el extranjero el hecho de que el Banco, con arreglo a la Lev de Ordenación Bancaria, haya aumentado la circulación fiduciaria, que no llega todavía a los límites que autoriza dicha Ley, ni tampoco a citras que ya alcanzó otras veces.

Esto es posible comprobarlo con los documentos que se tienen en el Banco y que el público puede examinar, porque están colocados en el tablón de anuncios.

La alarma que se ha producido, es injustificada, cuando el Gobierno, con sus medidas, va a reducir el efectivo de los gastos para dejarlos en los limites que permiten las posibilidades españolas.

A juicio del Director del Banco de España, se ha producido entre los capitalistas españoles, una alarma injustificada, apresurándose a retirar fondos de sus cuentas corrientes, pero bien pronto se verá cómo el dinero vuelve a los Bancos una vez que hayan pasado estos momentos de intranquilidad no justificada.

No cree que haya influido en la cotización actual la firma del contrato con los productores de petróleos rusos, y se halla convencido de que cesará la especulación con nuestra moneda, pues nunca en España ha habido un Gobierno que responda más a la capacidad económica del país.

> PROVINCIAS UNOS INCIDENTES

Vigo.-Comunican de Tuy que en las primeras horas de la noche pensaba llegar a aquella localidad el gobernador civil de la provincia, señor Varela Radio, al objeto de inaugurar un centro republicano.

Al anochecer, un grupo de obreros ferroviarios, se estacionaron a la entrada de la población, y cuando vieron llegar a un automóvil, el grupo le dió el alto. El vehículo iba ocupado por el abogado don Pedro Abundancia Alvarez, y el procurador, don Gregorio Alvarez, con los que la emprendieron a golpes, hiriéndoles.

Después el grupo de obreros, marchó al Círculo republicano, asaltándole y causando importantes destrozos, marchando, por último, al Ayuntamiento, ignorándose detalles de lo su-

DETENCION DE UN ALCALDE

Monforte. — El juez ha ordenado la detención del alcalde, el teniente de alcalde y dos funcionarios del Ayuntamiento de Escairón, que han sido denunciados por la Comisión Gestora, por haberse descubierto irregularidades administrativas.

SE CRE QUE HOY REANUDARAN EL TRABAJO. - ABUNDANCIA DE DELFINES

Gijón. — Debido a las gestiones del alcalde, no pararon los obreros electricistas, ni los conductores de los ca-I miones de Correos. Se cree que los

GUIJUELO

Piliberto Villalobos

pedido al ministro el envio de lanchas con ametralladoras. FRACASA EL MOVIMIENTO

Bilbao.—Hoy se adoptaron muchas precauciones en previsión de que se declarase la hueiga general, ordenada por los comunistas, como protesta por los sucesos de San Sebastián. El movimiento abortó y los obreros rechazaron las sugestiones de los comunistas.

fines en esta costa, los pescadores han

AL CERRAR LA EDICION

EXTRANJERO

FUSILAMIENTO DE UN ANAR-QUISTA

Roma.-A las cuatro y media de la madrugada, en el Castillo Praschi, que se encuentra cerca del Vaticano, fué fusilado, por la espalda, el anarquista Schirru, condenado a muerte por un tribunal especial, acusado de organizar un complot contra Mussolini.

El pelotón de ejecución lo componían doce hombres de la milicia fas-

LAS ELECCIONES PORTUGUESAS Lisboa.—Los partidos políticos han acordado ir a las elecciones anuncia-

das por el Gobierno. Los republicanos y socialistas, formarán un frente único y si no se concede la libertad de reunión y prensa que solicitan, declararán la absten-

PRESENTACION DE CARTAS CRE-DENCIALES Londres.—Con las solemnidades de

protocolo, el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, ha presentado hoy sus cartas credenciales a' ley de Inglaterra.

DINAMARCA Y NORUEGA SE DIS-PUTAN GROENLANDIA

Oslo. — Se ha suscitado un litigio entre Noruega y Dinamarca a propósito de la posesión de Groenlandia Oriental desde el norte del Scoresby Sund. Noruega sostiene que esta región fué colonizada primero por cazadores noruegos y ahora la expedición danesa que opera en Groenlandia está realizando actos administrativos.

UN BALANCE ESPELUZNANTE París. — La lista definitiva de los accidentes de circulación registrados durante los dos días de Pascua de Pentecostés da el trágico resultado de 36 personas muertas y 119 heridas en las distintas carreteras de Francia.

PAQUEBOT, ENCALLADO Argel. — El paquebot francés "El Golea", que debió haber llegado ayer a Argel, ha encallado, según noticias recibidas aqui, en aguas de las Baleares. En auxilio de "El Golea" ha sa-

El buque encallado procedía de Port Vendres.

lido el "Djemilb".

RIVERA

Imperio Argentina, la bellisima y graciosa estrella de los Estudios Paramount, acaba de recibir, como regalo, una gran caja de cuero, con la forma de una sombrerera. La dejaron en su cuarto y fueron a buscarla para que la abriera. Esto no fué posible. Cuando Imperio Argentina se acercó, pudo ver con bastante miedo, que la caja se movía, y creyendo en un contenido peligroso, salió dando gritos al jardín. Por fin, fué convencida y entonces, al descubrir su interior, se encontró con dos hermosos perritos de lanas, que abrazó y besó entusiasmada. Desde entonces, los lleva a todas partes, y asegura que harán con ella un "role" en el próximo film.

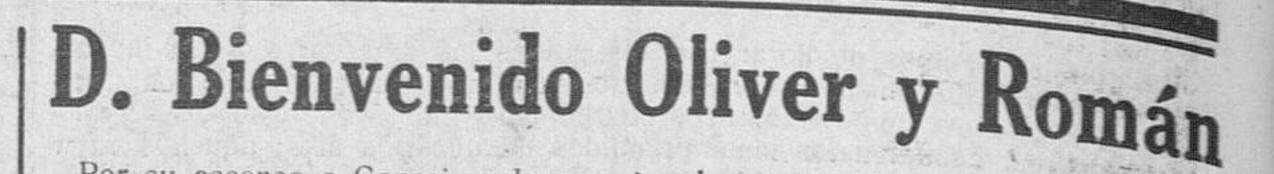
DESDE AVILA

La hora del reparto. En el pueblo del Hornillo, que tiene ochocientos vecinos, el Ayuntamiento, después de cubiertas todas las atenciones municipales, posee en sus arcas

más de 900.000 pesetas. Algunos concejales han presentado una moción, en la que solicitan que la citada cantidad sea distribuída entre todo el vecindario, en el que, como es consiguiente, reina gran júbilo.

ra del Ayuntamiento, señor Melero, ha recibido un telegrama en el que se le participa que el ministro del ramo ha firmado la orden autorizando al Ayuntamiento de Avila para derribar el ya famoso paredón, siempre que sean respetados el matacán y la puerta del siglo XVI que en el mismo existen.

Por el personal sanitario de la Cruz



Por su ascenso a Consejero Inspec- | vel, sacando después el plano de contor de Obras Públicas ha dejado de junto. pertenecer a esta Jefatura, quien durante once años ha dirigido sus trabajos con tanta laboriosidad como competencia. Quienes han compartido con él sus tareas y le han tratado de cerca, saben la trascendental labor por él desarrollada, con una actividad y persistencia que sólo los que tienen su carrera como un apostolado y sus amores y aficiones puestos en ella, son capaces de cumplir su cometido como él lo ha desempeñado.

A su llegada a esta provincia se comenzó el estudio de caminos vecinales, y en la época de su gestión vinieron varias brigadas de ingenieros jóvenes que habían sido discipulos suyos en la Escuela de Caminos; entonces se estudiaron cerca de mil kilómetros de esta clase de vias. La mayor parte de ellos están construídos, y los estudiados por la Diputación después, él ha tenido la alta inspección, resultando que esta provincia es la que tiene más kilómetros de esta clase de

via que ninguna otra de España. Después, y por mejora de esta población, tuvo que afrontar serias dificultades en su cargo, que en nada disminuyeron su fervor por la carrera.

Ocurrió, a poco de llegar, un incendio en el almacén y talleres de Chamberi, y aquella desgracia ha sido causa del proyecto de talleres y grandes cocherones de granito, que durante varios años han sido su ocupación preferente por las tardes, muchas de ellas, catalogando el archivo que está en uno de los pabellones.

El proyecto del adoquinado entre puente y puente, el trozo de enladrillado, después de varias experiencias, y encintado y pavimentación de Chamberi, a él se deben.

En los trabajos de oficina su labor es enorme, pues cada uno de los partidos judiciales ha sido objeto de un plano con la planimetria y cursos de ni-

ACLARACION A LA PRIMERA MEMORIA DEL DISPENSARIO DE PUERICULTURA DE SA-LAMARCA

Aun cuando no intentamos comentar la labor realizada en este servicio sanitario provincial, si queremos, en obsequio a la verdad, rectificar la aseveración hecha en su página séptima, linea diez y siete, que dice: "y si como en el tratamiento adecuado se necesita al médico director del Dispensario Antivenéreo, señor Sánchez Velasco, verifica el tratamiento".

Esto es manifiestamente una confusión, puesto que referido señor no habia ingresado en el servicio antivenéreo salmantino, no como director, entiéndase bien, sino como médico clinico, hasta el año 1931, y como la memoria del Dispensario de Puericultura extiende su actuación al 31 de Diciembre del año anterior, fácil es suponer que no podía haber verificado tratamientos antes de ingresar.

La noticia, en sí, no merecía rectificación por nuestra parte, si no fuera que el encargado de hacer la memoria es el señor inspector provincial de Sanidad, quien por la indole de su cargo tiene la obligación de conocer al personal que lleva en el servicio, de donde él es el jefe técnico, una década.

Además, bueno sería hacer constar en la aludida memoria que en el Dispensario Antivenéreo salmantino no sólo hemos prestado nuestra ayuda blo. personal el doctor don José Maria Esperabé y el que suscribe, viendo enfermos enviados del otro Dispensario de Puericultura, como se puede comprobar por las fichas que conservamos, sino que hasta el local y material ha sido, y es, utilizado en provecho de aquél.

¿Qué inconveniente había en que nuestros nombres figuraran al lado de los otros que cooperaran a esta obra sanitaria social? ¿Y si no se hacía, lo que podía pasar por un elvido involuntario, a qué hablar de un sér ajeno al servicio en aquel entonces? Lo ignoramos, como ignoramos el por qué se le permite llamar director jefe del Dispensario Antivenéreo, cuando referido cargo no ha existido, ni existe, en la Sanidad española.

Salamanca, 28 de Mayo de 1931.-El director del Dispensario Antivenéreo, F. Muélledes.

SE VENDE una yugada de tierras, radicante en el término municipal de Villagonzalo, compuesta de cinco fincas, con una cabida de 13 hectáreas 0,8 áreas (28 a 29 huebras), de primera y segunda calidad. Del precio y condiciones de venta,

informará Ildefonso Pablos, en Calvarrasa de Arriba.

De sus trabajos en la Diputación, sobre todo en la parte del expediente de la construcción de la carretera de Villacastín a Vigo, a la que aportó varias cantidades esta entidad, el mejor elogio ha sido el homenaje de que fué objeto por la misma, con regalo de una placa, para testimoniar su gratitud en la devolución de cantidades por el Estado; este trabajo le ocupó varios meses, visitando el archivo de Alcala, Simancas y revolviendo cuentas de hace varios lustros.

Idéntica labor ha sido en los trabajos encomendados por los Ayuntamientos últimos, y de los que también significaron su gratitud con otro publico homenaje.

Es decir: que estos once años han sido fecundos, no sólo en la reforma de puentes, sino en variantes, como la de la carretera de Salamanca a Bejar, en la construcción de las mismas y organización de trasportes, se ha visto siempre en él un profundo interés y asiduidad, acreedores de gratitud por los buenos salmantinos.

Por eso, al acercarse su marcha, está recibiendo pruebas de amigos y extraños que han gozado de su trato siempre igual y a quienes ha favorecido, siempre que sus intereses no se hayan opuesto a los del Estado.

Desearemos que, desde su elevado cargo en Madrid, no olvide esta tierra y vea con buenos ojos cualquier petición que al Consejo vaya y sea para mejora de la capital y su provin-

EXTRAVIO.—El día 26 de Mayo se extravió del término de Vitigudino una vaca negra, de cuatro años, con puerta en la oreja izquierda y ahigarado en la derecha, hierro T solana izquierda. Su dueño, Manuel López Sánchez, de dicho Vitigudino.

SE DESEA SABER el paradero de Teresa Tello, nacida en Béjar, que se sabe está en Salamanca. Para informes, Rúa, 25. CASA.—Se vende, barata, la casa

número 14 de la calle de Cervantes; consta de 19 habitaciones, jardin, corral, solana y dos pozos. Para informes, Peña 2.ª, número 10.

SE VENDEN cañizos de álamo blanco y de negrillo, en Calzada de Don Diego. Para verlos y tratar, con Florencio García, en dicho pueblo.

ARRIENDO.—Se hace de los pastos del prado de la villa de Torrecilla de la Orden (Valladolid), sito en el sitio de la Guareña, con abundantes pastos y agua corriente y permanente, y otro de particulares, lindero al mismo, capaces para mantener 150 reses vacunas. Para tratar, con el Alcalde, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, en la librería de Núñez,

CASAS.—Se arriendan en Aldealengua dos casas de nueva construcción, planta alta, con todas las comodidades, ventilación a todos los aires y agua, situadas a cien metros de la estación, junto a la carretera y a nueve kilómetros de Salamanca. Para tratar, con Florentino Marcos, en dicho pue-

PASTOS.—Se arriendan desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Noviembre de 1931, los pastos del término de Villalazán, para 700 ovejas de espigadero y 3.000 de hoja de viña. Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al señor Alcalde de Villalazan (Zamora).

EL ACEITE que se vende en Ultramarinos LA RIOJA, es puro de oliva de la Sierra Gata. No obstante, se ha rebajado de precio para competir con los otros más inferiores. Compre en esta casa y ahorrará dinero. C. Vallejo, Azafranal, números 24 y 26.

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanera, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardin y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

MEDING I WHILL INCO

VENTAS AL POR MAYOR - Y DETALL EN EL -

TRUST DE LAS MEDIAS

PLAZA MAYOR, 17 Y 18. — SALAMANCA EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

Plaza de Toros de Plasencia

9 DE JUNIO DE 1931.-Monumental corrida de seis escogidos toros de don Gabriel González, para Marcial Lalanda (rey de la torería), Enrique Torres (valiente y elegante torero) y Domingo Ortega (fenómeno dei día), disputado por todos los públicos, con patente única de estilo mo-

numental. Esta extraordinaria corrida para los Reyes del arte, elegancia y valor, no debe perderla ningún buen aficionado. DIA 10 JUNIO 1931.—Presentación de la GRANDIOSA BANDA CO-

MICO TAURINA EL EMPASTRE, dirigida por su célebre creador, Rafael Dutrú Llapisera. No lo olviden, el 9 y 10 de Junio próximo, a las corridas de feria de Plasencia. Encargar pronto las localidades.

with the tracks mention and taken to be

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

morresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

JULIAN GOGA GASGON

BANQUERO

Casa fundada el año

Interés anual, CUATRO por CIENTO sibmuands intereses a partir del primer dia bábil de la imposición Heridos.

caerse.

Las combinaciones de Cáceres son Dia 30 de Mayo.—Toros de Villamarta, para Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Bienvenida.

El paredón. El presidente de la comisión gesto-

Multados. Por el Ayuntamiento han sido multados Fausto Jiménez y Gregorio López, con 25 pesetas, por expender leche en malas condiciones para el consumo.

Roja, fueron curados María González, de erosiones en la cara, y Manuel Iglesias, que presentaba heridas en distintas partes del cuerpo, producidas al

J. MARTIN